UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"INFORMALIDAD Y TRIBUTACIÓN EN LOS NEGOCIOS DEL MERCADO "EL HUEQUITO DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2021"

Tesis para optar el título profesional
CONTADOR PÚBLICO

JOSFAT SUAREZ ALVARADO

Pucallpa, Perú
2022

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Juan José Palomino Ochoa

Presidente

Dr. Migues Arévalo Ríos

Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza

Miembro

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos

Asesor

Bach. Josfat Suarez Alvarado

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 12:00 PM .....del día miércoles 21 de diciembre del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Juan Jose Palomino Ochoa (Presidente), Dr. Migues Arevalo Rios (Miembro) y Mg. Olmedo Pizango Isuiza (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"INFORMALIDAD Y TRIBUTACIÓN EN LOS NEGOCIOS DEL MERCADO "EL HUEQUITO DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2021"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Josfat Suarez Alvarado, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por Mayoría

Siendo las 12:50 PM ...del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa
Presidente

Dr. Migues Arevalo Rios
Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0673-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final de Tesis, **titulado:**

"INFORMALIDAD Y TRIBUTACIÓN EN LOS NEGOCIOS DEL MERCADO "EL HUEQUITO" DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2021".

Autor(es)	:	**SUAREZ ALVARADO, JOSFAT**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	CONTABILIDAD
Asesor (a)	:	Mg. GOYZUETA GREYFOS, NESTOR

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 1%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.

FECHA 19/10/2022

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

UByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Suarez Alvarado Josfat.

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

" Informalidad y Tributación en los negocios del mercado "El Hueguito" de la ciudad de Pucallpa, 2021 ".

Sustentada el año: 2022.

Con la asesoría de: Mg. Nestor Goyzueta Greyfos

En la Facultad de: Ciencias económicas, administrativas y contables.

Escuela Profesional: Contabilidad.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [x] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempoy las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 21 / 12 / 2022.

Email: JosFaT-Suarez94@gmail.com

Teléfono: 944965284.

Firma:

DNI: 70574849.

DEDICATORIA

A Dios por guiar mis pasos. A mis padres, por su apoyo incondicional. A mi hijo, mi motivo principal para salir adelante.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiar mi camino culminar así esta etapa de mi vida. Asimismo, a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional.

A la Universidad Alas Peruanas, por ser mi alma mater; asimismo a la Universidad Nacional de Ucayali; por haberme permitido obtener el Título Profesional de Contador Público.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS ix
ÍNDICE DE FIGURAS x
RESUMEN xl
ABSTRACT xii
INTRODUCCIÓN xiv
CAPÍTULO I. PROBLEMA 1
1.1. Planteamiento del Problema 1
1.2. Formulación del Problema ……..2
1.3. Objetivos 2
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 4
2.1. Antecedentes 4
2.2. Bases Teóricas 10
2.2.1. Informalidad 10
2.2.2. Tributación 15
2.3. Hipótesis 19
2.3.1. Hipótesis General 19
2.3.2. Hipótesis Específicas 19
2.4. Definición de Términos 19
2.5. Identificación de Variables 21
2.6. Definición Operativa de Variables e indicadores 22
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 23
3.1. Ámbito de estudio 23
3.2. Tipo de investigación 23
3.3. Nivel de investigación 23
3.4. Método de investigación 23
3.5. Diseño de investigación 23
3.6. Población, Muestra, Muestreo 24
3.6.1. Población. 24
3.6.2. Muestra 24
3.6.3. Muestreo 24
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos 24
3.7.1. Técnicas de la Investigación 24
3.7.2. Instrumentos de la Investigación 24
3.8. Procedimiento de Recolección de datos 25
3.9. Técnicas de Procesamiento y Análisis de datos 25
CAPITULO IV: RESULTADOS 26
4.1. Resultados de la variable tributación 26
4.1.1 Resultados de la dimensión conocimiento tributario 26
4.1.2 Resultados de la dimensión tributación 35
4.2. Proceso de la prueba de hipótesis 44
4.3. Discusión 48
CONCLUSIONES 51
RECOMENDACIONES 52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 53
ANEXO: 57
Anexo 1. Matriz *de consistencia* 57
Anexo 2. Encuesta 58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de Variable: Informalidad 22
Tabla 2. Operacionalización de Variable: Tributación 22
Tabla 3. Tabla de resultados del indicador estrategias 26
Tabla 4. Tabla de resultados del indicador impuestos 27
Tabla 5. Tabla de resultados del indicador control 28
Tabla 6. Tabla de resultados del indicador información 29
Tabla 7. Tabla de resultados del indicador objetivos 30
Tabla 8. Tabla de resultados del indicador capacitación 31
Tabla 9. Tabla de resultados del indicador baja 32
Tabla 10. Tabla de resultados del indicador baja 33
Tabla 11. Tabla de resultados del indicador alta 34
Tabla 12. Tabla de resultados del indicador cultura 35
Tabla 13. Tabla de resultados del indicador conocimiento 36
Tabla 14. Tabla de resultados del indicador costos tributarios 37
Tabla 15. Tabla de resultados del indicador costos obligación 38
Tabla 16. Tabla de resultados del indicador deber 39
Tabla 17. Tabla de resultados del indicador cumplimiento 40
Tabla 18. Tabla de resultados del indicador honrades 41
Tabla 19. Tabla de resultados del indicador positivas 42
Tabla 20. Tabla de resultados del indicador negativas 43
Tabla 21. Correlación entre la variable La informalidad y tributación 44
Tabla 22. Correlación entre la variable costos tributarios y la tributación 45
Tabla 23. Correlación entre la variable costos tributarios y la tributación 46
Tabla 24. Correlación entre la variable costos tributarios y la tributación 47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ¿tiene usted conocimiento sobre las estrategias tributarias que rigen en el Perú? 26
Figura 2. ¿tiene usted conocimiento sobre las estrategias tributarias que rigen en el Perú? 27
Figura 3. ¿considera usted que la SUNAT tiene un control sobre el pago de impuestos en los comercios? 28
Figura 4. ¿Considera usted que la SUNAT proporciona una información clara y precisa a los comerciantes para el pago de sus impuestos? 29
Figura 5. ¿considera usted que la SUNAT cumple con los objetivos trazados para que así los comercios estén informados y paguen sus impuestos? 30
Figura 6. ¿considera usted que la SUNAT capacita a los comercios? 31
Figura 7. ¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad baja? 32
Figura 8. ¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad media? 33
Figura 9. ¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad alta? 34
Figura 10. ¿considera usted que su empresa tiene una cultura de declarar y pagar impuestos? 35
Figura 11. ¿considera usted que tiene conocimiento sobre los regímenes tributarios existentes? 36
Figura 12. ¿Considera usted que los impuestos son muy altos? 37
Figura 13. ¿considera usted que está obligado a pagar impuestos? 38
Figura 14. ¿considera usted que es un deber con pagar impuestos? 39
Figura 15. ¿cumple usted con pagar sus impuestos en el tiempo determinado? 40
Figura 16.¿ considera usted que obra y actúa con rectitud al momento de pagar sus impuestos? 41
Figura 17. ¿considera usted que es positivo para el comercio que se paguen los impuestos? 42
Figura 18. ¿considera usted que es negativo para el comercio el pago del impuesto? 43

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito analizar si la informalidad y tributación se relaciona en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021. El diseño de la investigación es de tipo descriptivo correlacional. La muestra está conformada por todos los 46 conductores de negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa. Las dos técnicas utilizadas fueron la encuesta y el análisis documental; y el instrumento utilizado para recoger la información necesaria es el cuestionario. La principal conclusión indica que existe una relación positiva moderada entre la informalidad y tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021. Teniendo como resultados el coeficiente de correlación es 0.611 con una significancia menor a 0.05.

Palabras claves: Informalidad, Tributación, Negocios del mercado.

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze whether informality and taxation are related in the businesses of the El Huequito market in the city of Pucallpa, 2021. The research design is descriptive correlational. The sample is made up of all 46 business drivers from the El Huequito market in the city of Pucallpa. The two techniques used were the survey and documentary analysis; and the instrument used to collect the necessary information is the questionnaire. The main conclusion indicates that there is a moderate positive relationship between informality and taxation in the businesses of the El Huequito market in the city of Pucallpa, 2021. As a result, the correlation coefficient is 0.611 with a significance of less than 0.05.

Keywords: Informality, Taxation, Market business.

INTRODUCCIÓN

La informalidad, es el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Así, ser informal supone estar exento tanto de las cargas tributarias, como del cumplimiento de normas legales, pero también implica no contar con la protección y servicios que el Estado ofrece. Mientras los beneficios de operar al margen de la ley sean mayores a los costos, la informalidad campeará. (De Soto, 1989, p.169).

El problema de los costos de cumplimiento tributario es que están usualmente “escondidos” y pasan desapercibidos en la discusión de temas de política y administración tributaria. Estos costos son aquéllos en los que incurren los contribuyentes por el solo hecho de tener que cumplir con las normas tributarias, entre los que tenemos: preparación de información para el cumplimiento de obligaciones tributarias (principalmente para declaración y pago de impuestos), contratación de contador o especialista tributario, tiempo destinado a hacer colas, realizar consultas, la adquisición de equipo informático, mantenimiento de registros contables.

El fin primordial del presente trabajo, es que el mismo constituya una fuente de información para estudiantes y profesionales que necesiten documentarse sobre la forma en que una auditoría de cumplimiento debe ser llevada a cabo, razón por la cual no se han escatimado esfuerzos tendentes a que el mismo en su Contenido guarde los atributos de calidad necesarios para responder a las expectativas de quien lo consulte.

El trabajo consta de cuatro capítulos: En el capítulo I se ofrece el planteamiento del estudio, donde se debe tener presente la fundamentación del

problema, planteamiento del problema, objetivos, justificación, fundamentación y formulación de las hipótesis, identificación de variables y la clasificación de las variables. IX En el capítulo II se desarrolla el marco teórico abordando en la revisión bibliográfica y las concepciones de las variables, este apartado comprende los antecedentes de la investigación, bases teóricas y glosario de términos. El capítulo III trata sobre la metodología de la investigación, en la que se presenta la Operacionalización de las variables, tipificación de la investigación, estrategias para la prueba de hipótesis, población y muestra, posteriormente los instrumentos de recolección de datos. En el IV capítulo se presenta el trabajo de campo y el proceso de contraste de la hipótesis, en el que se presenta el análisis e interpretaciones de datos, proceso de prueba de hipótesis y discusión de los resultados. Para finalizar, se exponen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

A nivel global, se evidencia que toda economía siempre presenta sistemas duales de actividades, una que se alinea con los requisitos formales que todo Estado exige para cumplir y permanecer en el sistema legal, y el no formal, que no cumple en forma parcial o total con las formalidades del sistema legal, es decir, informal.

De otro lado, el Estado financia el presupuesto público, para ello determina el ingreso público versus el gasto público, de esta manera, la principal fuente de ingreso que financia el presupuesto público son los tributos, como instrumento de financiamiento del gasto público, de allí la importancia para el Estado del cumplimiento de los tributos.

La evasión tributaria pasa a ser un problema que el Estado permanentemente intenta dar solución porque va en contra del financiamiento del gasto público, la informalidad al no reconocer las reglas del sistema legal deja de aportar tributos en desmedro de la recaudación tributaria.

De Soto (1986) sostiene que la informalidad, se produce debido a las propias barreras que el Estado crea contra los emprendedores, es decir, falta de legalidad que permita a los ciudadanos ser propietarios, es decir, no tener derechos básicos de propiedad, los obliga a participar en una economía paralela, llamada informalidad.

En Pucallpa, los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa dedica a la venta de productos del hogar, de fiesta, de adornos, librerías, ropa, perfumería entre otros, se encuentra siempre en una situación de informalidad con problemas tributarios,

Altamirano e Iberico (2018), afirma los tributos cumplen un rol importante en la sociedad, dado que sustentan los gastos e inversiones que el gobierno realiza en favor de la misma, por lo que es prioritario velar por el cumplimiento de las obligaciones

tributarias, lo que puede estar influenciado por la falta de cultura tributaria en los contribuyentes.

El problema es que la informalidad en los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa, se inicia con la falta de entrega de comprobantes de pago y termina en problemas tributarios, para ello es necesario la investigación, determinando el grado de relación que hay entre informalidad y tributos.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación de la informalidad y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación de los costos tributarios y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021?

2. ¿Cuál es la relación de la gestión de formalización y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021?

3. ¿Cuál es la relación de la productividad y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021?

1.3. Objetivo: General y Específicos

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación entre informalidad y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación entre costos tributarios y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

2. Determinar la relación entre la gestión de formalización y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

3. Determinar la relación entre la productividad y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación Teórica

La investigación profundizará el marco teórico de la informalidad y tributación, así como el marco conceptual y operacional de las variables en estudio; permitirá la especialización en los temas mencionados, estudio de variables, dimensiones e indicadores.

1.4.2. Justificación metodológica

La investigación se justifica metodológicamente porque permitirá utilizar instrumentos que determinan como disminuir la informalidad con el propósito de incrementar la tributación en los negocios de *El Huequito*, esto permitirá mostrar nuevas herramientas aplicadas a negocios con determinadas características como estos negocios.

1.4.3. Justificación Práctica

La investigación tiene justificación práctica, porque permitirá utilizar herramientas sencillas que modifiquen situaciones de informalidad que impidan una correcta tributación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A nivel internacional

Alava y Valderrama (2020) en su tesis titulada *La informalidad y su relación con la recaudación tributaria* El presente trabajo tiene por objetivo realizar una revisión de literatura sobre el estudio de la economía informal en Ecuador, en la línea de su relación con la recaudación tributaria, incluyendo también aspectos relativos a características, causas y consecuencias de este tipo de actividades, así como estrategias para superar la informalidad y la evasión fiscal asociada a la misma. La metodología del trabajo es cualitativa, con diseño documental y técnicas de revisión bibliográfica. La literatura, en general, y algunos estudios locales realizados en el país destacan un efecto negativo de la informalidad en la recaudación fiscal, sin embargo, estadísticas nacionales muestran que el aumento del trabajo informal en la segunda década del siglo XXI no se vio acompañado de una merma en dicha recaudación, lo que pudiera explicarse por la aplicación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, que favoreció el pago de contribuciones por agentes de la economía informal. Se concluye que se debe ofrecer capacitación sobre este tipo de mecanismo, para reducir el impacto de la informalidad en la tributación; y aplicar estrategias innovadoras de formalización destinadas a evitar efectos desfavorables del trabajo informal.

Cori (2018) en su tesis titulada *Análisis del sector informal en Bolivia y su incidencia en la recaudación tributaria,* la recaudación tributaria es entendida como un contrato social entre el Estado y ciudadanía a través del cual se recaudan ingresos públicos, los cuales se deben redistribuir a la sociedad para satisfacer sus necesidades. La problemática del sector informal constituye cada vez más un centro de mayor interés dentro el contexto macroeconómico actual, particularmente en los países en vías de desarrollo como el nuestro, dado que durante los últimos años dicho sector ha crecido de manera vertiginosa, dado que el crecimiento del empleo asalariado en las empresas formales, ha demostrado ser insuficiente para absorber el incremento de la demanda de empleo producto de la incorporación de jóvenes en el mercado laboral. La presente investigación pretende determinar los efectos del mercado informal en la recaudación tributaria del Estado

Plurinacional de Bolivia. Por lo que se procura responder a la siguiente interrogante: ¿De qué manera el Sector Informal incide en la Recaudación Tributaria en Bolivia?, con el objetivo de determinar el efecto que tiene el sector informal en la recaudación de ingresos tributarios. El fin último de esta investigación es estimar el impacto recaudatorio de dicho sector, así como aportar informaciones que nos permitan caracterizarlo y verificar si la hipótesis general de que este sector es un importante foco de evasión es cierta. Para el efecto se realizó una investigación sobre los efectos del sector informal en la economía boliviana durante los últimos años, así como las causas de la existencia del sector informal en Bolivia y las razones por las cuales se mantienen en ella.

Gallardo (2021) en su tesis titulada *"Comercio informal y su incidencia en el desarrollo económico del país"* en el presente trabajo de investigación se presenta como el comercio informal es un fenómeno importante en la actualidad y este va ganando cada día más lugar en la economía de los países latinoamericanos y nuestro país no es la excepción, el trabajo investigativo que realice fue motivado a que en nuestra Ley Suprema La Constitución de la Republica en su artículo 329 en su inciso tercero, reconoce y garantiza el trabajo autónomo, el cual faculta a las persona desarrollar el trabajo independiente y laborar en espacios públicos donde encuentran mayor facilidad sin hacer pagos fuertes que no favorecen a su economía. En cuanto a la revisión de literatura en el tema investigado encontramos también el marco conceptual que abarca términos de comercio, trabajo, trabajo autónomo entre otros los cuales son considerados como los más importantes al desarrollar la problemática, en cuanto el marco doctrinario se realizó un estudio sobre la Reseña Histórica del Comercio Informal, El Comercio Informal en América Latina, Comercio Informal en el Ecuador, se analiza la descripción de vendedores informales, Clasificación de vendedores Informales que son fundamentales para la investigación, en el marco jurídico desarrollo todas las leyes respecto al tema. A través del estudio y análisis de la legislación comparada se establecen las diferencias y semejanzas con las normas ecuatorianas con otros países como México, Argentina, Colombia con respecto al comercio informal. - 12 - En cuanto a la investigación de campo, me permitió comprobar de cómo se encuentra la situación de los trabajadores informales en nuestro país, el desprecio que sufren y el trabajo poco digno y este como su medio de subsistir y sobrevivir cada día. Lo que me ha permitido llegar a las conclusiones, recomendaciones y propuesta de reforma para que sean los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las funciones que le corresponde se encargué de regular y proteger a los trabajadores

autónomos por cual se presentó dos propuestas de reformas al Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y sector Financiero popular y solidario.

A nivel nacional

Murga (2018) en su tesis titulada *Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote*, tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla, Chimbote – 2018, para ello se utilizó el tipo de investigación descriptivo, con diseño no experimental y de corte transversal, siendo 40 el número de Comerciantes los que conformaron nuestra Población y Unidad de análisis, asimismo la técnica que se utilizó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. En los resultados obtenidos de la investigación se determinaron que la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes, el 45 % respondieron que se debe a los montos muy altos de los tributos; el 25 % alegraron que es por falta de información, esto se da a que no saben a ciencia cierta las tasas, obligaciones que tiene una empresa. Un 15 % respondieron que no hay facilidades de pago por parte de la SUNAT, viéndole como un ente que no tiene ninguna contemplación, esto conlleva que los comerciantes de abarrote del mercado la Perla estarían evadiendo impuestos, causando así un efecto dañino en la recaudación fiscal.

Serrano (2018) en su tesis titulada *La informalidad y su impacto en la tributación de las empresas de transportes de carga por carretera en la provincia de Chepén - período 2016,* tiene por objeto el impacto de la informalidad en el sector de transporte de carga por carretera; para el cumplimiento de las normas tributarias y la generación de crecimiento y desarrollo mediante la formalización de estas empresas. El gobierno central, de acuerdo a la Constitución, estableció un sistema tributario mediante la cual puede crear, modificar o derogar los tributos que sean necesarios, para atender los servicios públicos y el buen funcionamiento de la economía nacional. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)Citado en , la pobreza en el País alcanza un 44.50%; existen muchos desempleados que buscan obtener ingresos económicos mediante sus propias ideas de negocios, pero se encuentran obstáculos por alta carga tributaria y engorrosos trámites.

En este contexto, la gestión tributaria se encuentra entre los principales factores que han propiciado una amplia informalidad a nivel nacional; como ocurre también en el sector de transporte de carga, siendo Lima donde la informalidad alcanza el mayor nivel de informalidad del país. En ese contexto realizó la investigación, siendo el objetivo general de estudio: Determinar cuáles son las principales razones que generan la informalidad y su impacto en la tributación de las empresas de transportes de carga por carretera en la Provincia de Chepén - periodo 2016. Para el trabajo de campo entrevistando a algunos empresarios informales del sector en la ciudad de Chepén. Estos empresarios señalaron diversas causas, donde las más relevantes en la economía peruana son: Los impuestos y la presión tributaria son elevados. Las sanciones tributarias no se ajustan a la realidad. Los trámites para la formalización son muy engorrosos. La conclusión de la investigación es que existe una deficiente conciencia tributaria, lo que motiva a evadir. Asimismo, para las empresas Transportes de Carga por Carretera en la Provincia de Chepén, cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias, es atentar contra su liquidez, debido a que la competencia desleal originada, obliga a asumir el impuesto como costo del producto, para poder mantenerse en el mercado y así para obtener más utilidades en beneficio propio. Se recomienda que la Administración Tributaria deba fomentar la Cultura Tributaria de todos los contribuyentes, de tal forma que todos contribuyamos a evitar la Evasión Tributaria. En este aspecto, mencionamos que el Estado debería incrementar su rol de educador en el tema tributos, se deberían profundizar las medidas tendientes a informar a la ciudadanía sobre los efectos positivos del pago de los tributos y la nocividad que produce la omisión del ingreso de los mismos. En este sentido mencionamos que la creación de una conciencia tributaria no tiene una atención adecuada en el Perú, sobre todo en los países en vías de desarrollo como el nuestro.

Palacios (2019) en su tesis titulada Propuesta de mejora de los factores relevantes de la formalización tributaria del mercado Las Capullanas veintiséis de octubre, Piura – 2019, tuvo como objetivo identificar las oportunidades en la formalización tributaria que mejora las posibilidades de los comerciantes del Mercado Las Capullanas Veintiséis de Octubre – Piura, 2019. Utilizando la metodología de tipo cuantitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental. La población estuvo conformada por el mercado Las Capullanas, del cual se seleccionó una muestra no aleatoria por conveniencia equivalente a 15 puestos comerciales a los cuales se le aplicó un instrumento de investigación en forma de cuestionario pre estructurado con 29 preguntas relacionadas a la investigación,

obteniendo los principales resultados: Que el 60.0% de los comerciantes afirman no estar registrados en ningún régimen tributario mientras que el 40.00% de los comerciantes afirma si estar registrado, el 86.7% de los comerciantes manifiestan que el motivo que genera la formalización es la informalidad laboral, el 13.3% por la competencia desleal, el 53.3% manifiestan que ser formal es muy costoso, el 46.7% exige mayor control y muchos trámites, el 60.0% de los comerciantes encuestados opinan que la legislación tributaria actual en el Perú es mala, 40.0% opinan que es regular, el 20.0 manifiestan que las razones para trabajar como informal es por falta de puestos, 80% por la situación económica y por otras causas.

A nivel local

Del Águila (2020) en su tesis titulada *Nivel de cultura tributaria y evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020,* el objetivo fue determinar cómo el nivel de cultura tributaria se relaciona con la evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020. La metodología utilizada fue el diseño no experimental, en ellos el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo. El tipo de investigación será correlacional. Para la investigación se ha considerado 28 ferreterías, ubicadas en el distrito de Raimondi, Provincia de Atalaya. La muestra será de 28 ferreterías. La técnica que se utilizará será la encuesta. El instrumento que se utilizará será el cuestionario. Los resultados generales que se encontraron fueron que los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, tienen una percepción sobre la variable nivel de cultura tributaria de 7.1% siempre, casi siempre 28.6% y un 64.3% nunca, mientras que la percepción para la variable evasión de impuestos fue 3.6% siempre, casi siempre 35.7% y un 60.7% nunca. La prueba de correlación de Pearson es calificada como correlación positiva alta, con un coeficiente de correlación de r = 0.939. Se concluye, que existe una relación significativa entre las variables nivel de cultura tributaria y evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020

Valera, Tueros y Riveiro (2018) en su tesis titulada *"Responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017",* La presente investigación, se realizó con el objetivo de conocer la relación de la responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017,

La investigación se ha desarrollado a través del método descriptivo correlacional, con diseño transeccional correlacional, se aplicó a una muestra de 108 comerciantes para la variable responsabilidad tributaria y en la misma cantidad se aplicó la variable informalidad de los comerciantes, cada cuestionario consta de 20 preguntas cerradas, 5 opciones de respuesta, los instrumentos se procesaron en el programa Excel, y el análisis de los datos se hizo a través la prueba estadística de coeficiente de correlación de Pearson, en el programa (SPSSv24). Existe relación positiva muy baja y no significativa entre la responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes, del mercado minorista de Pucallpa, 2017, determinándose que la responsabilidad social no contribuye a revertir la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa.

Gonzales (2020) en su tesis titulada *Nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018,* tuvo como objetivo general, Conocer cuál es el nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa en el periodo 2018, y como objetivos específicos, Identificar cuál es el nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado Nº 2, considerando el conocimiento de las normas, Identificar cuál es el nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2, considerando el nivel de formalidad, e Identificar cuál es el nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2, considerando la aceptación de las normas. Dada la naturaleza de éste estudio, optamos por un tipo de diseño de investigación no experimental, en su modalidad transeccional descriptivo, estuvo conformado por una población 217 comerciantes y una muestra 139 comerciantes, asimismo, este estudio utilizó como técnica la encuesta y su instrumento para medir la variable nivel del conocimiento tributario y sus dimensiones, fue un cuestionario, que fueron validados por expertos y una aplicación piloto para calcular índice de confiabilidad con el estadístico Alpha de Cronbach cuyo valor resultó 0.708. Para el análisis de nuestros datos se establecieron 3 niveles de medición: bajo, moderado y alto. En consecuencia, el trabajo de investigación arrojó como resultado que el 91.4% del total de comerciantes encuestados del Mercado N° 2 vii distrito de Callería de la ciudad de Pucallpa, indican que tienen un nivel del conocimiento tributario moderado. Teniendo como conclusión que el 91.4% del total de comerciantes encuestados del Mercado N° 2 distrito de Callería de la ciudad de Pucallpa, indican que tienen un nivel del conocimiento tributario moderado. Esto evidencia que los comerciantes no cumplen su obligación tributaria como lo establecen las normas.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Informalidad

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la economía informal se refiere a todas las actividades económicas realizadas por trabajadores y unidades económicas que no están total o parcialmente cubiertas por acuerdos formales. Sus actividades no están incluidas en la legislación lo que implica que: a) están operando fuera del alcance de la ley, b) la ley no es aplicada o c) la ley desincentiva su cumplimiento porque es inapropiada, burocrática o impone costos excesivos. (OIT, 2015, p.14)

La informalidad, es el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Así, ser informal supone estar exento tanto de las cargas tributarias, como del cumplimiento de normas legales, pero también implica no contar con la protección y servicios que el Estado ofrece. Mientras los beneficios de operar al margen de la ley sean mayores a los costos, la informalidad campeará. (De Soto, 1989, p.169)

La informalidad afecta a todas las economías del mundo, pero tiende a profundizarse en países con bajos niveles de desarrollo. En el Perú la informalidad persiste con un porcentaje alto, a pesar de nuestro desempeño económico positivo en los últimos años. Así, según el documento "Economía Informal y Empleo", documento elaborado por el INEI, las unidades productivas informales pasaron de representar el 89.9% en el 2007 a 86.5% en el 2015, es decir solo una reducción de 3.4 puntos porcentuales en ocho años. Mientras que, el empleo informal descendió de 79.9% en el 2007 a 73.2 % en el 2015, una contracción de 6.7 puntos porcentuales en el mismo periodo. Esto implica que, al cierre del año pasado, más de 11.6 millones de peruanos que forman parte de la Población Económicamente Activa ocupada tienen un empleo informal. (Calderón 2016)

De otro lado, el estudio "Economía informal en el Perú: Avances y perspectivas" elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, señala que el empleo informal no agrícola apenas ha pasado de 75% en el 2004 a 64%

en el 2013. Un resultado que ubica al Perú en el grupo de los cinco países con mayor informalidad laboral en la región. (CEPLAN, 2013, p.1)

La informalidad tiene efectos negativos tanto para las empresas y las personas que se encuentran en ese ámbito, como para la economía del país en su conjunto. Como resulta lógico, estas unidades productivas y personas no pueden hacer uso del apoyo, capacitación y otros servicios y bienes que ofrece el Estado, además de tener dificultades para acceder a créditos del sistema financiero formal. (CEPLAN, 2013, p.1)

Causas de la informalidad

Loayza (1996), la informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva.

La formalidad involucra costos tanto en términos de ingresar a este sector largos, complejos y costosos procesos de inscripción y registro, como en términos de permanecer dentro del mismo, pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros. (Loayza, 1996, p.47)

Los beneficios de la formalidad son la protección policial frente al crimen y el abuso, el respaldo del sistema judicial para la resolución de conflictos y el cumplimiento de contratos, el acceso a instituciones financieras formales para obtener crédito y diversificar riesgos y, más ampliamente, la posibilidad de expandirse a mercados tanto locales como internacionales. Cuando menos en principio, la pertenencia al sector formal también elimina la posibilidad de tener que pagar sobornos y evita el pago de las multas y tarifas a las que suelen estar expuestas las empresas que operan en la informalidad. (Loayza, 1996, p.47)

Por ello, este sector predomina cuando el marco legal y normativo es opresivo, cuando los servicios ofrecidos por el gobierno no son de gran calidad, y cuando la presencia y control del estado son débiles. (Loayza, 1996, p.48)

Estos aspectos relativos a los costos y beneficios de la formalidad se ven afectados por las características estructurales del subdesarrollo, especialmente en lo que se refiere al nivel educativo, la estructura productiva y las tendencias demográficas. (Loayza, 1996, p.50)

Un mayor nivel de educación reduce la informalidad al incrementar la productividad del trabajo, con lo cual las normas laborales se hacen más flexibles y se amplían los beneficios de la formalidad. (Loayza, 1996, p.50)

Por otro lado, una estructura productiva que en lugar de orientarse hacia procesos industriales más complejos está orientada hacia los sectores primarios –como la agricultura, por ejemplo– induce a la informalidad pues la protección legal y el cumplimiento de contratos se tornan menos relevantes y menos valiosos. (Loayza, 1996, p.55)

Finalmente, es probable que una estructura poblacional con un elevado peso de población joven y población rural contribuya a incrementar la informalidad, pues ello encarece y dificulta tanto los sistemas de monitoreo como la educación y construcción de capacidades a la vez que complica la expansión de servicios públicos formales. (Loayza, 1996, p.60)

La informalidad ampliamente generalizada en Latinoamérica, muestra niveles grandes. Refleja una ineficiente asignación de recursos (sobre todo de mano de obra) y utilización de los servicios de un estado. (Loayza, 1996, p.60)

La informalidad es producto de la combinación de malos servicios públicos y un marco normativo que agobia a las empresas formales y se vuelve peligrosa cuando, la educación y desarrollo de capacidades son deficientes, los métodos de producción primarios y cuando existen fuertes presiones demográficas. (Loayza, 1996, p.61)

Desventajas de la informalidad

La informalidad tiene un costo mayor, lo que perjudicaría a los sectores de bajos ingresos al impedirles tener acceso a un crédito que les permita un mayor

progreso económico, y a los microempresarios al obstaculizar el incremento de sus capitales. El comercio informal que ocasiona un bajo desempeño competitivo para lograr insertarse a la cadena del comercio internacional. (Galdós, 2018, p. 4)

Limitaciones

Según Galdós (2018)

- Escasa experiencia en el manejo de negocios.
- Desconocimiento del respectivo trámite para lograr la formalización.
- Demora en el trámite para agilizar la formalización.
- Reducida visión empresarial, escaso nivel competitivo.
- Temor a la inversión para lograr la innovación.

Empresa y sector informal

De Soto (1989), según este autor, lo que origina y caracteriza al sector informal de la economía es el exceso y la inadecuación del aparato normativo e institucional del Estado respecto de la organización empresarial de la actividad económica. En este sentido, "informalidad" significa operar fuera de las normas y la institucionalidad estatal vigente, hecho central en la existencia del sector. De acuerdo a este enfoque, las unidades de actividades económicas del sector informal deberían ser consideradas como empresas, cualquiera fuese su tamaño, organización, recursos y/o actividades. Por tanto, sus agentes, organizadores y dirigentes deben considerarse como empresarios; sin importar sus características, recursos, formas de actuación u objetivos.

Dimensiones de la variable informalidad

1. Costos tributarios

Según Ramírez (2004):

El problema de los costos de cumplimiento tributario es que están usualmente "escondidos" y pasan desapercibidos en la discusión de temas de política y administración tributaria. Estos costos son aquéllos en los que incurren los contribuyentes por el solo hecho de tener que cumplir con las normas tributarias, entre los que tenemos: preparación de información para el cumplimiento de obligaciones tributarias (principalmente para declaración y pago de impuestos),

contratación de contador o especialista tributario, tiempo destinado a hacer colas, realizar consultas, la adquisición de equipo informático, mantenimiento de registros contables, etc.

1.1. Indicadores

1.1.1. Estrategias

Según Ramírez (2014), la estrategia es la orientación en el actuar futuro, el establecimiento de un fin, en un plazo estimado como aceptable hacia el cual orientar el rumbo empresarial.

1.1.2. Impuestos

Según SUMUP (2020), un impuesto es un tributo que se paga al estado para soportar los gastos públicos. Estos pagos obligatorios son exigidos tantos a personas físicas, como a personas jurídicas.

1.1.3. Control

El control es una de las etapas que forman el proceso administrativo, en la cual se puede tener una información más precisa de lo que sucede.

2. Gestión de formalización

La gestión de formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal. (Empresa 2023).

2.1. Indicadores

2.1.1. Información

Información es el nombre por el que se conoce un conjunto organizado de datos procesados que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.

2.1.2. Objetivos

Como objetivo se denomina el fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa al individuo a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.

2.1.3. Capacitación

La capacitación se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa.

3. Productividad

Para Núñez (2007) la productividad es un indicador que refleja que tan bien se están usando los recursos de una economía en la producción de bienes y servicios; traducida en una relación entre recursos utilizados y productos obtenidos, denotando además la eficiencia con la cual los recursos -humanos, capital, conocimientos, energía, etc.- son usados para producir bienes y servicios en el mercado.

3.1. Indicadores

3.1.1. Baja

Cuando la relación entre recursos utilizados y productos obtenidos es menor que uno.

3.1.2. Mediana

Cuando la relación entre recursos utilizados y productos obtenidos es igual a uno.

3.1.3. Alta

Cuando la relación entre recursos utilizados y productos obtenidos es mayor que uno.

2.2.2. Tributación

Definición

Según la Real Academia Español (2020), la palabra tributo la define como "Obligación dineraria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas"

Según la SUNAT (2020):

> "Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines.
>
> El Código Tributario establece que el término TRIBUTO comprende impuestos, contribuciones y tasas
>
> Impuesto: Es el tributo cuyo pago no origina por parte del Estado una contraprestación directa en favor del contribuyente. Tal es el caso del Impuesto a la Renta.

Contribución: Es el tributo que tiene como hecho generador los beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales, como lo es el caso de la Contribución al SENCICO.

Tasa: Es el tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado. Por ejemplo, los derechos arancelarios de los Registros Públicos.

La ley establece la vigencia de los tributos cuya administración corresponde al Gobierno Central, los Gobiernos Locales y algunas entidades que los administran para fines específicos.

Para Montaño (2004):

> "el concepto de domicilio de negocios se aplica para designar el lugar donde una persona individual o colectiva desarrolla su actividad económica. Si ésta se lleva a cabo en diferentes países eventualmente estaría sujeta a más de una potestad tributaria, lo que es nocivo para el sujeto obligado. Al contrario, siendo el Perú un país que aplica el criterio de domicilio y siendo los establecimientos permanentes considerados por la Ley del Impuesto a la Renta como domiciliados, gravándose la renta que obtengan de fuente peruana (inciso e) del artículo 7 de la Ley del Impuesto a la Renta), le es más conveniente al Perú tener un concepto amplio de establecimiento permanente para así poder gravar en territorio peruano las rentas que obtengan dichos establecimientos" (p.1).

Según Yáñez (2010):

> "la normativa del Impuesto a la Renta peruano ha adoptado la teoría de la separación patrimonial para explicar la naturaleza de los establecimientos permanentes. Entendiéndose bajo esta teoría, que los establecimientos permanentes constituyen, para efectos tributarios, patrimonios autónomos, cuyas relaciones con terceros son equiparadas a verdaderas relaciones jurídicas generadoras de rentas tributables y gastos deducibles, como si fuesen –sin serlo- una entidad independiente" (p.37).

Dimensiones de la cultura tributaria.

1. Conocimiento tributario.

Esta primera dimensión de la cultura tributaria puede definirse como el nivel de información que los contribuyentes poseen en relación a los deberes, restricciones y sistema tributario vigente. La definición anterior coincide con lo propuesto por autores anteriores que califican al conocimiento tributario como la información manejada por los ciudadanos en materia de tributos sobre sus derechos y obligaciones, en la actividad económica que desempeñen (Cedeño y Torres, 2016; Cajma, 2017).

Además, involucra la comprensión del funcionamiento del sistema tributario, en el que el fisco recauda un porcentaje de los recursos de la población a fin de devolverlos por medio de la prestación de servicios públicos (Silva, 2016).

La responsabilidad de instruir a la población en materia de tributos recae sobre la administración tributaria que está en la obligación de orientar, informar, educar y asistir al contribuyente en este aspecto, para lo que debe desarrollar procesos que faciliten y promuevan la capacitación y educación tributaria (Vera, 2017).

Por otro lado, se debe precisar que existen dos tipos de conocimiento: Tácito y explícito, según lo propuesto por (Nonaka, 1991). Este autor indicaba que el conocimiento formal y sistemático, que puede ser comunicado y compartido con facilidad, viene a ser el conocimiento explícito y que el conocimiento que es personal, informal y difícil de transmitir a los demás es el conocimiento tácito; el autor señalaba la diferencia entre estos dos tipos de conocimiento mediante la elaboración de una máquina panificadora donde las especificaciones técnicas de la máquina venían a ser el conocimiento explícito y la técnica del panadero sobre la que fue inspirada la máquina es el conocimiento tácito.

En el campo tributario es preciso señalar esta diferencia para poder distinguir entre lo señalado en la ley y la interpretación por parte de los contribuyentes. Respecto a esto, Choquecahua (2016) indica que el conocimiento explícito en la tributación comprende los reglamentos, las directivas, la normativa vigente, los reportes de recaudación y gestión, los programas informáticos tributarios, entre otros, mientras

que el conocimiento tácito el razonamiento jurídico y capacidad de respuesta legal ante ciertos contextos, el análisis de riesgos debido a la fiscalización, etc.

2. Valores tributarios

Los valores en la tributación vienen a ser los principios socialmente aceptados que justifican el accionar en materia tributaria. En relación a ello, Niemirowski, Baldwin y Wearing (2003) indican que los valores son sustantivos universales y sociales ampliamente sostenidos. Confirmando lo anterior, indican que los valores son relativamente constantes en el tiempo y que determinan si una forma de actuar es mejor que otra; esto debe reflejarse tanto en los contribuyentes como en los funcionarios e instituciones encargados de manejar los tributos (Valero, Ramírez y Moreno, 2010). Agregando a lo anterior, los valores sustentan las razones para obedecer o no lo designado en la ley (Mogollón, 2014).

3. Actitudes tributarias

La actitud, en el ámbito tributario, es un análisis subjetivo sobre la forma de proceder de la administración tributaria y el funcionamiento del sistema tributario. De forma general, la actitud es concebida como el sentimiento general favorable o desfavorable respecto a determinados estímulos u objetos (Fishbein y Ajzen, 1975).

En el caso de la tributación, las creencias que las personas tengan sobre las entidades o funcionarios que las dirigen tendrán repercusión en su actitud, por ejemplo, en Perú, la reputación del Estado y de otras instituciones ha estado manchada con actos de corrupción, administración deficiente de recursos, enriquecimiento ilícito y pobre aporte al desarrollo de la sociedad, por lo que genera una actitud de resistencia a las normativas o programas que el gobierno de turno desee establecer (Silva, 2016).

Este escenario se agrava más cuando las percepciones de injusticia, ineficiencias y corrupción se elevan y la conducta elusiva deja de ser considerada como delictiva, dado que dichas percepciones vienen a ser excusas o justificación para el incumplimiento fiscal, siendo así, los contribuyentes evaden el pago de sus tributos para incrementar sus utilidades y justifican su accionar usando como argumento la corrupción o la injusticia del sistema tributario (Giarrizzo & Scolnic, 2011).

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis General

La informalidad y tributación se relaciona en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

2.3.2. Hipótesis Específicas

1. Los costos tributarios y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

2. La gestión de formalización y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

3. La productividad y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

2.4. Definición de Términos

Actitudes tributarias

La actitud, en el ámbito tributario, viene a ser un análisis subjetivo sobre el desempeño de la administración tributaria y el funcionamiento del sistema tributario (SUNAT, 2020)

Ambulantes

Comerciantes que ocupan lugares públicos, a veces de forma itinerante, para vender sus productos (SUNAT, 2020)

Conocimiento tributario

Nivel de información que los contribuyentes poseen en relación a los deberes, restricciones y sistema tributario vigente (SUNAT, 2020)

Cultura tributaria

La cultura tributaria es la integración de conocimientos, valores y actitudes respecto a la tributación por parte de los contribuyentes e instituciones intervinientes en el sistema tributario (SUNAT, 2020)

Economía informal

Es una parte de la economía sumergida (SUNAT, 2020)

Economía sumergida

Esta última, abarca en general todo el dinero negro de un mercado o país, es decir, aquellas transacciones que no son declaradas ante las autoridades engloban tanto la economía ilegal, que es aquella explícitamente prohibida, como aquellas actividades que, aun siendo permitidas, no son declaradas (SUNAT, 2020)

Empleados domésticos

Su trabajo en muchos países no cuenta con un marco legal que defina, por ejemplo, sus beneficios y las horas de trabajo (SUNAT, 2020)

Obligaciones tributarias

La obligación tributaria es el vínculo existente entre un sujeto activo y un sujeto pasivo establecido por ley, que tiene como principio el cumplimiento de la prestación tributaria, la cual es exigible de manera obligatoria, para la satisfacción de las necesidades públicas (SUNAT, 2020)

Obligaciones tributarias formales

También conocidos como obligaciones accesorias, debido a que se caracterizan por ser requisitos para el cumplimiento de la obligación tributaria, las cuales nacen de una interrelación entre el sujeto activo y pasivo (SUNAT, 2020)

Obligaciones tributarias sustanciales

Las obligaciones sustanciales son conocidas como la obligación principal porque constituye una prestación de carácter patrimonial, siendo deber del contribuyente o responsable de cumplir con el pago de los tributos (SUNAT, 2020)

Trabajadores independientes

Algunas personas, por ejemplo, pueden dictar clases particulares a domicilio, pero no declaran dicha actividad (SUNAT, 2020)

Valores tributarios

Los valores en la tributación vienen a ser los principios socialmente aceptados que justifican el accionar en materia tributaria (SUNAT, 2020)

2.5. Identificación de Variables

Variable Independiente (X)

Informalidad, que tiene como dimensiones según Martí (2004):

1. Costos tributarios
2. Gestión de formalización
3. Productividad

Variable dependiente (Y)

Tributación, que tiene como dimensiones según Altamirano e Iberico (2018):

1. Conocimiento tributario
2. Valores tributarios
3. Actitudes tributarias

2.6. Definición Operativa de Variables e indicadores

Tabla 1. Operacionalización de Variable: Informalidad

Variable	Definición	Dimensiones	Definición	Indicadores	Escala
Informalidad	Se refiere a todas las actividades económicas realizadas que no están total o parcialmente cubiertas por acuerdos formales. Sus actividades no están incluidas en la legislación lo que implica que: a) están operando fuera del alcance de la ley, b) la ley no es aplicada o c) la ley desincentiva su cumplimiento porque es inapropiada, burocrática o impone costos excesivos (Organización Internacional del Trabajo, 2015).	1. Costos tributarios	Según Ramírez (2004): El problema de los costos de cumplimiento tributario es que están usualmente "escondidos" y pasan desapercibidos en la discusión de temas de política y administración tributaria.	Estrategias Impuestos Control	Likert
		2. Gestión de formalización	La gestión de formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal. OIT (2017).	Información Objetivos Capacitación	
		3.Productividad	Para Núñez (2007) la productividad es un indicador que refleja que tan bien se están usando los recursos de una economía en la producción de bienes y servicios	Baja Mediana Alta	

Tabla 2. Operacionalización de Variable: Tributación

Variable	Definición	Dimensiones	Definición	Indicadores	Escala
Tributación	American Marketing Association (A.M.A.), "El servicio al cliente se refiere a todas las acciones implementadas para los clientes antes, durante y después de la compra. También conocido como servicio de atención al cliente, se realiza para cumplir con la satisfacción de un producto o servicio"	Conocimiento tributario	Según Altamirano e Iberico (2018), Esta primera dimensión de la cultura tributaria puede definirse como el nivel de información que los contribuyentes poseen en relación a los deberes, restricciones y sistema tributario vigente	Cultura Conocimiento Costos tributarios	Likert
		Valores tributarios	Según Altamirano e Iberico (2018), vienen a ser los principios socialmente aceptados que justifican el accionar en materia tributaria.	Obligación Deber Cumplimiento	
		Actitudes tributarias	Según Altamirano e Iberico (2018), es un análisis subjetivo sobre la forma de proceder de la administración tributaria y el funcionamiento del sistema tributario. De forma general, la actitud es concebida como el sentimiento general favorable o desfavorable respecto a determinados estímulos u objetos (Fishbein y Ajzen, 1975)	Honradez Positivas negativas	

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

Negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021. Jr. Teniente Clavero cuadra 1. Distrito de Callería. Provincia Coronel Portillo. Departamento Ucayali.

3.2. Tipo de investigación

La investigación es según Ávila (2001) de tipo descriptiva, porque observará el fenómeno y sus características.

3.3. Nivel de investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014), el nivel será correlacional, porque medirá y evaluará con precisión el grado de asociación que existe entre dos variables.

3.4. Método de investigación

Según Hernández et al. (2014), será cuantitativo, porque medirá los datos para analizarlo y comprobarlo basándonos en la estadística descriptiva.

3.5. Diseño de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) será descriptivo – correlacional, si las variables "Informalidad" y "Tributación" están correlacionadas entre sí, eso significaría analizar, si existe un aumento o disminución de una variable y si coincide con un aumento o disminución en la otra variable.

Se representa mediante la siguiente simbología:

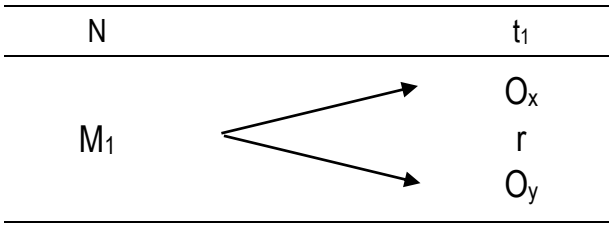

Dónde:

M: Muestra de la investigación.

Ox: Observación de la variable independiente "Informalidad"

Oy: Observación de la variable dependiente “Tributación”.

r: Correlación entre dichas variables.

3.6. Población, Muestra, Muestreo

3.6.1. Población.

Estará conformada por 46 conductores de negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa. Hernández et al. (2014)

3.6.2. Muestra

La muestra será 46 conductores de negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa. Hernández et al. (2014)

3.6.3. Muestreo

El muestreo que se aplicará será por conveniencia, por tratarse de una población pequeña. Hernández et al. (2014)

3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

3.7.1. Técnicas de la Investigación

La técnica será la encuesta, que es un conjunto de técnicas destinadas a reunir, de manera sistemática, datos sobre determinado tema relativos a una población, a través de contactos directos o indirectos con los individuos que integran la población estudiada. Hernández et al. (2014)

La entrevista, también se utilizará como medio de recopilación de información mediante preguntas, a las que debe responder el interrogado. Hernández et al. (2014)

Asimismo, el análisis documental, que consiste en la elaboración de un informe a través de libros que tengan relación con el tema de investigación. Hernández et al. (2014)

3.7.2. Instrumentos de la Investigación

El instrumento será el cuestionario de preguntas a los conductores de negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, a fin de obtener resultados. Hernández et al. (2014)

3.8. Procedimiento de Recolección de datos

Se aplicará un cuestionario a la muestra seleccionada, posteriormente se vaciará la información en una base de datos en MS Excel. Hernández et al. (2014)

3.9. Técnicas de Procesamiento y Análisis de datos

La técnica de procesamiento de datos será por medio del software estadístico: Ms Excel y SPSS.

El análisis de datos será por medio de la aplicación de los softwares, obteniéndose: La confiabilidad, análisis de distribución de muestra, y prueba de hipótesis a través del coeficiente de correlación que corresponda. Hernández et al. (2014)

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados de la variable tributación

4.1.1 Resultados de la dimensión conocimiento tributario

Tabla 3. Tabla de resultados del indicador estrategias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	12	26%
	A VECES	18	39%
	SIEMPRE	16	35%
	Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

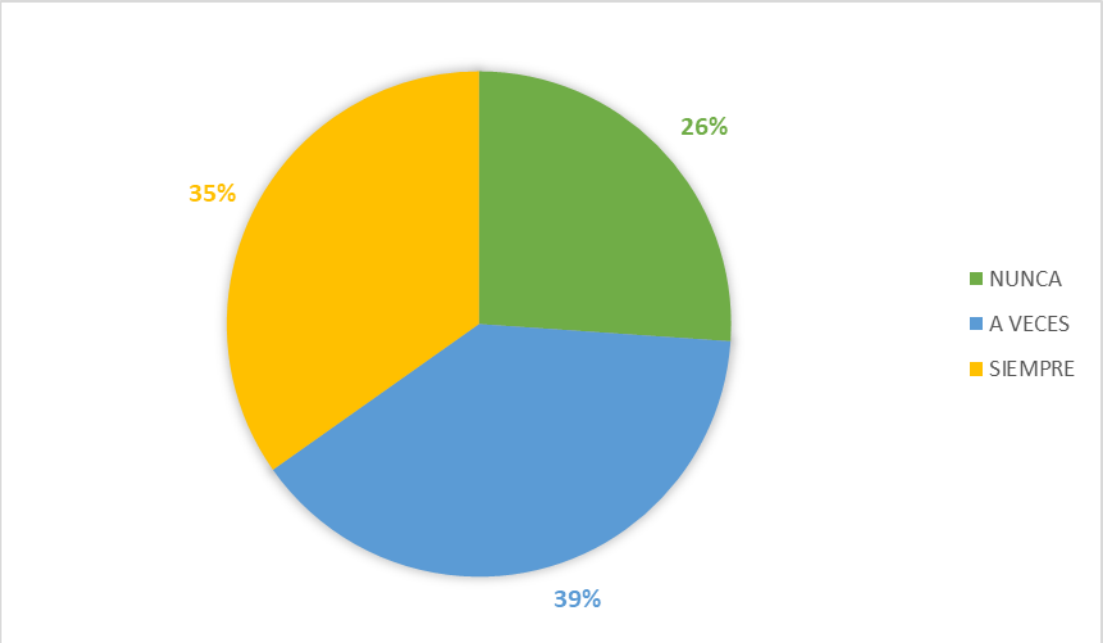

Figura 1. ¿tiene usted conocimiento sobre las estrategias tributarias que rigen en el Perú?

En la figura 1, podemos observar que el 35% de los encuestados ha respondido que siempre tienen conocimiento sobre las estrategias tributarias que rigen en el Perú, el 39% ha respondido que a veces y nunca el 26% de los encuestados.

Tabla 4. Tabla de resultados del indicador impuestos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	11	24%
	A VECES	15	33%
	SIEMPRE	20	43%
	Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

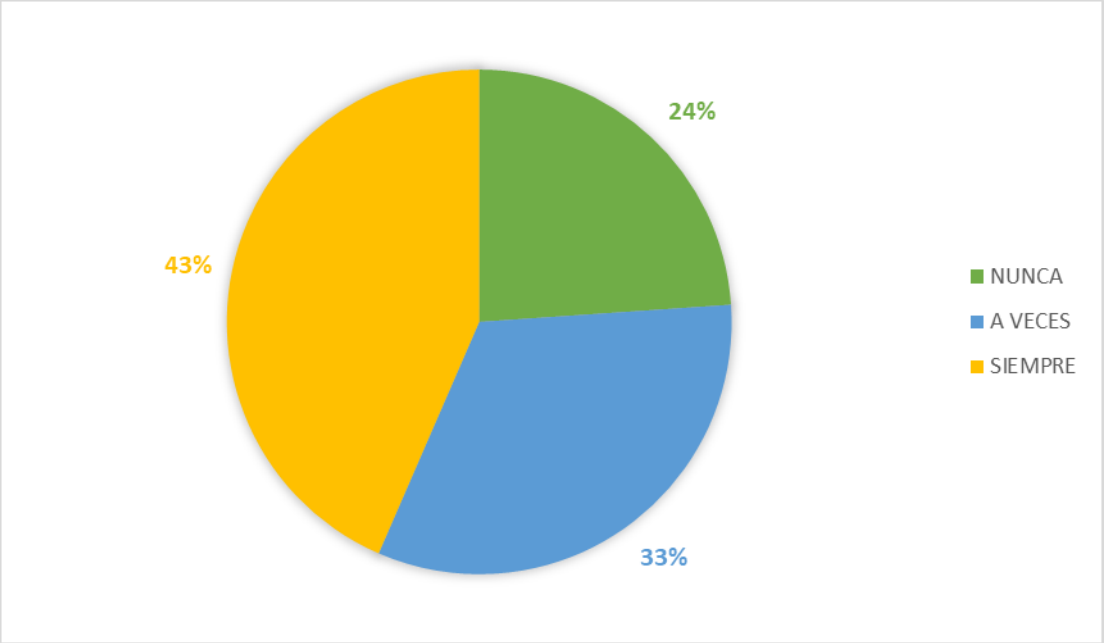

Figura 2. ¿tiene usted conocimiento sobre las estrategias tributarias que rigen en el Perú?

En la figura 2, podemos observar que el 43% de los encuestados ha respondido que siempre tienen conocimiento sobre las estrategias tributarias que rigen en el Perú, el 33% de los encuestados ha respondido que a veces y el 24% de los encuestados ha respondido que nunca.

Tabla 5. Tabla de resultados del indicador control

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	6	13%
	A VECES	12	26%
	SIEMPRE	28	61%
	Total	46	100%

Fuente elaboración propia.

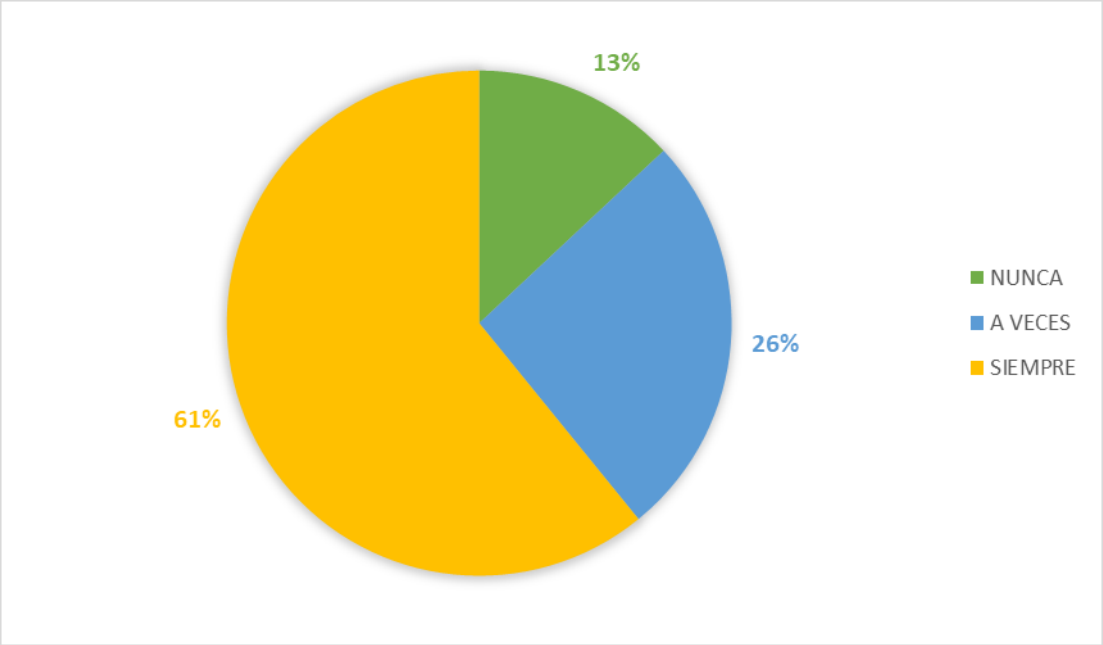

Figura 3. ¿considera usted que la SUNAT tiene un control sobre el pago de impuestos en los comercios?

En la figura 3, podemos observar que el 61% de los encuestados ha respondido que siempre consideran usted que la SUNAT tiene un control sobre el pago de impuestos en los comercios, el 26% de los encuestados ha respondido a veces y el 13% de los encuestados ha respondido que nunca.

Tabla 6. Tabla de resultados del indicador información

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	9	20%
	A VECES	11	24%
	SIEMPRE	26	57%
	Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

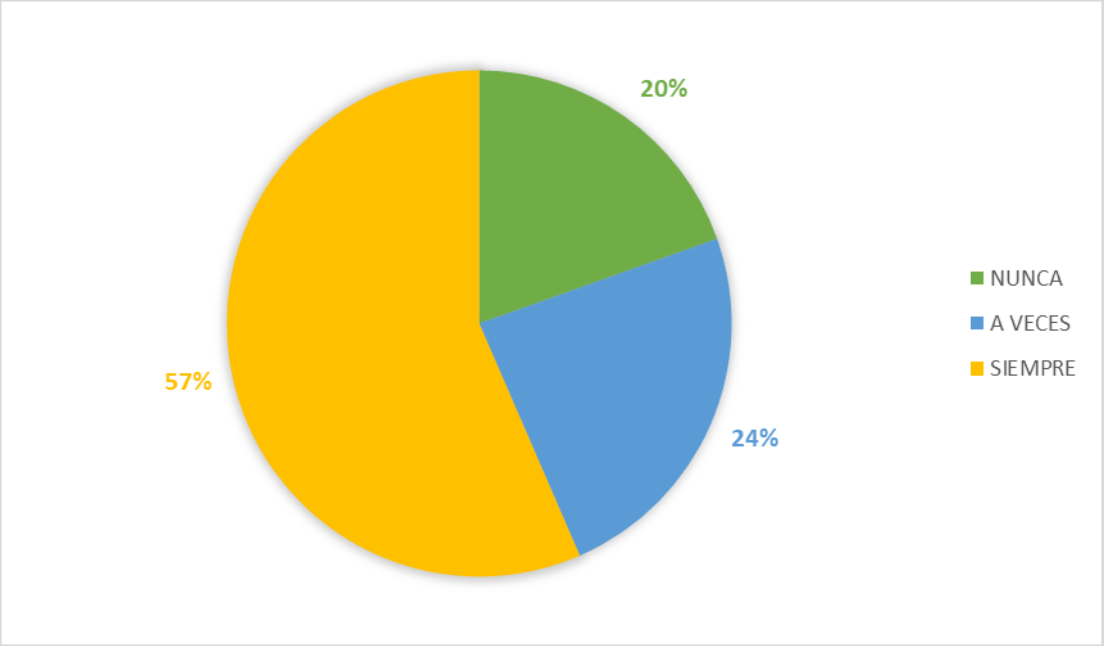

Figura 4. ¿Considera usted que la SUNAT proporciona una información clara y precisa a los comerciantes para el pago de sus impuestos?

En la figura 4, podemos observar que el 57% de los encuestados ha respondido que siempre el considera que la SUNAT proporciona una información clara y precisa a los comerciantes para el pago de sus impuestos

Tabla 7. Tabla de resultados del indicador objetivos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	14	30%
	A VECES	8	17%
	SIEMPRE	24	52%
	Total	46	100%

fuente elaboración propia

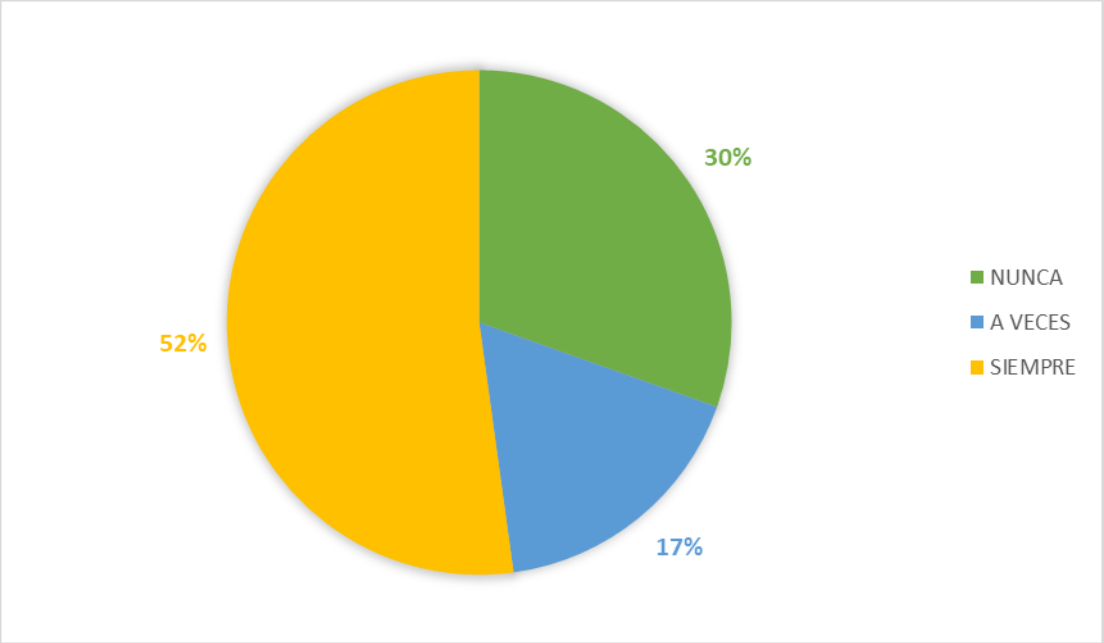

Figura 5. ¿considera usted que la SUNAT cumple con los objetivos trazados para que así los comercios estén informados y paguen sus impuestos?

En la figura 5, podemos observar que el 52% de los encuestados ha respondido que siempre consideran que la SUNAT cumple con los objetivos trazados para que así los comercios estén informados y paguen sus impuestos, así mismo el 30% de los encuestados ha respondido que nunca y el 17% de los encuestados ha respondido que a veces.

Tabla 8. Tabla de resultados del indicador capacitación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	13	28%
	A VECES	8	17%
	SIEMPRE	25	54%
	Total	46	100%

Fuente: elaboración propia.

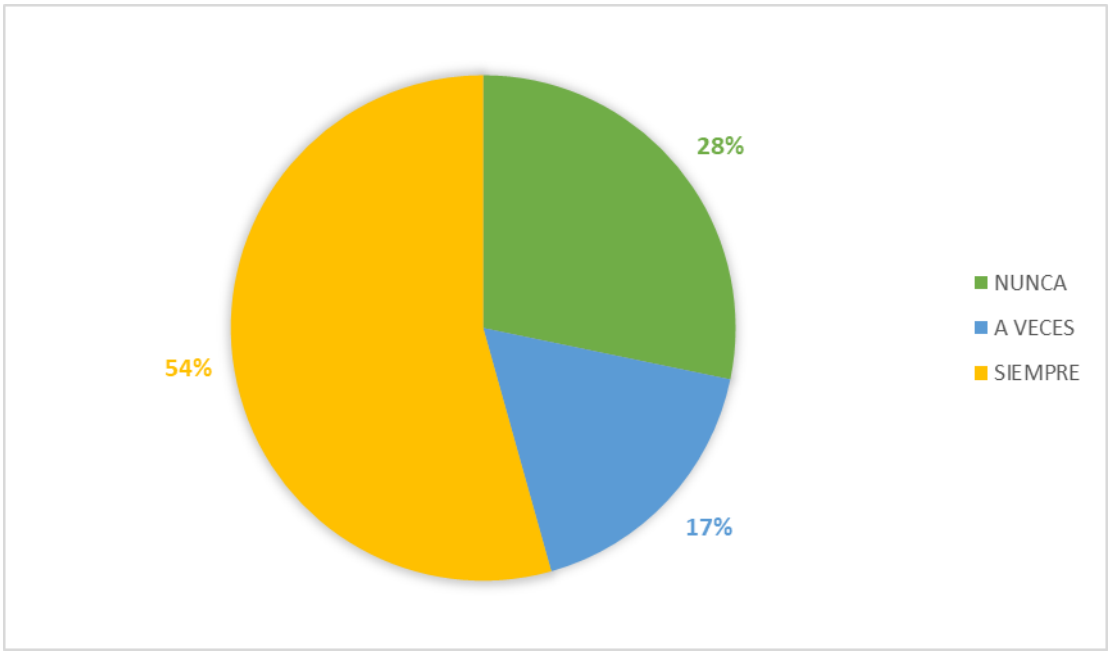

Figura 6. ¿considera usted que la SUNAT capacita a los comercios?

En la figura 6, podemos observar que el 54% de los encuestados ha respondido que siempre la SUNAT capacita a los comercios, así mismo el 28% de los encuestados ha respondido que nunca y el 17% de los encuestados ha respondido que a veces.

Tabla 9. Tabla de resultados del indicador baja

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	14	30%
	A VECES	15	33%
	SIEMPRE	17	37%
	Total	46	100%

Fuente: elaboración propia.

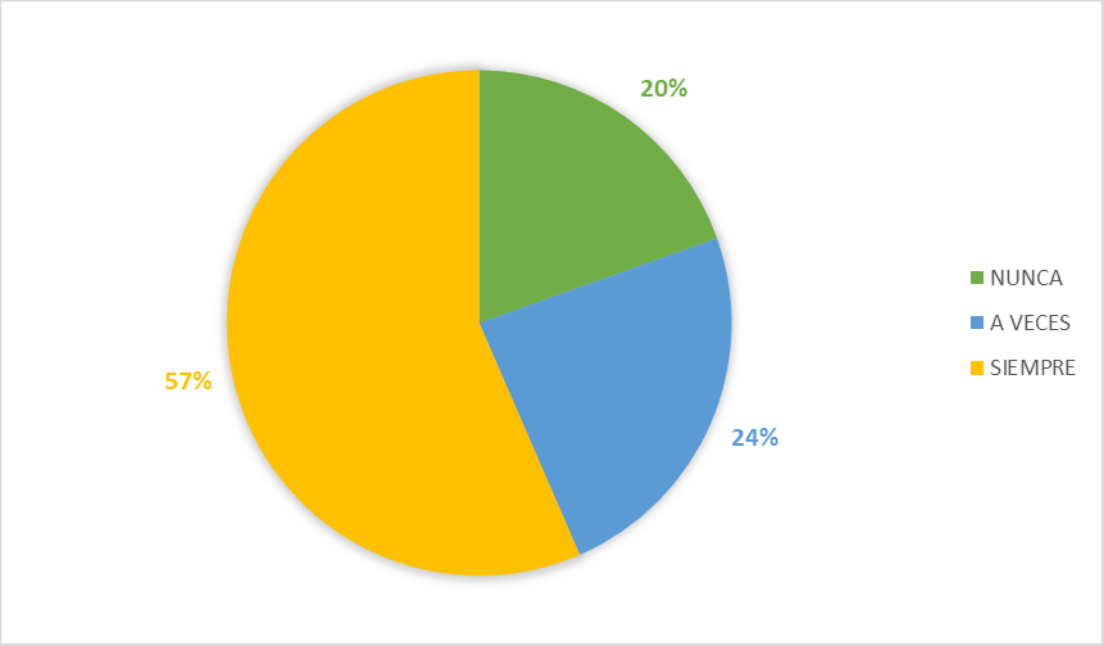

Figura 7. ¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad baja?

En la figura 7, podemos observar que el 57% de los encuestados ha respondido siempre considera que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad baja, el 24% de los encuestados ha respondido que a veces y el 20% de los encuestados ha respondido que nunca.

Tabla 10. Tabla de resultados del indicador baja

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	9	20%
	A VECES	11	24%
	SIEMPRE	26	57%
	Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

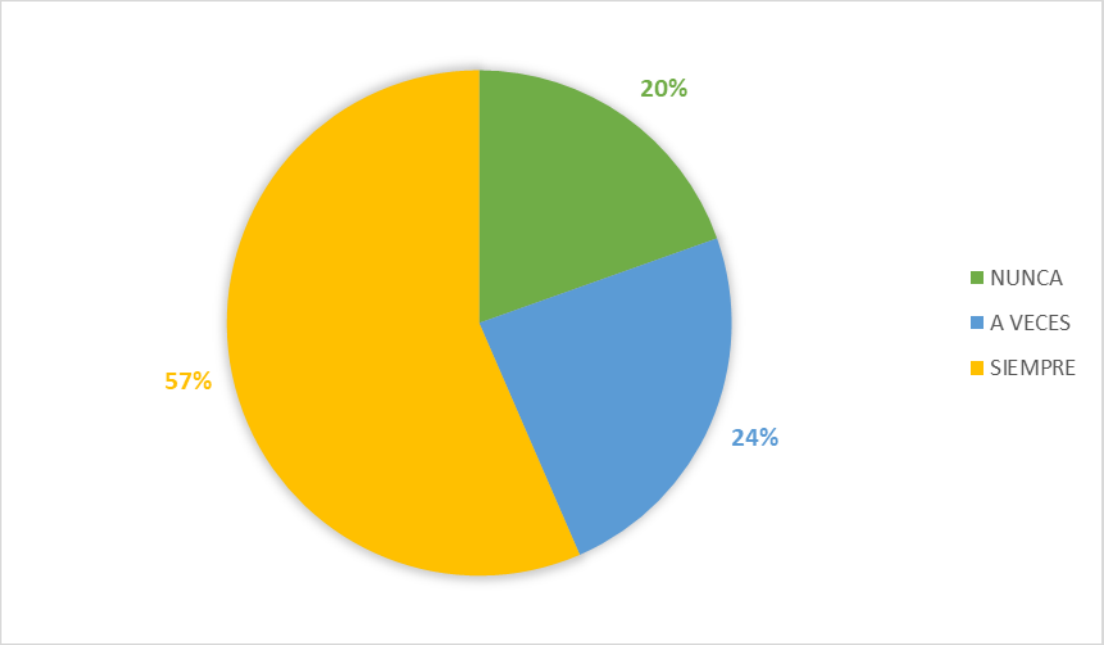

Figura 8. ¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad media?

En la figura 8, podemos observar que el 57% de los encuestados ha respondido que siempre consideran que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad media, mientras el 24% de los encuestados ha respondido que a veces y el 20% de los encuestados ha respondido que nunca.

Tabla 11. Tabla de resultados del indicador alta

9	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	20	43%
A VECES	16	35%
SIEMPRE	10	22%
Total	46	100%

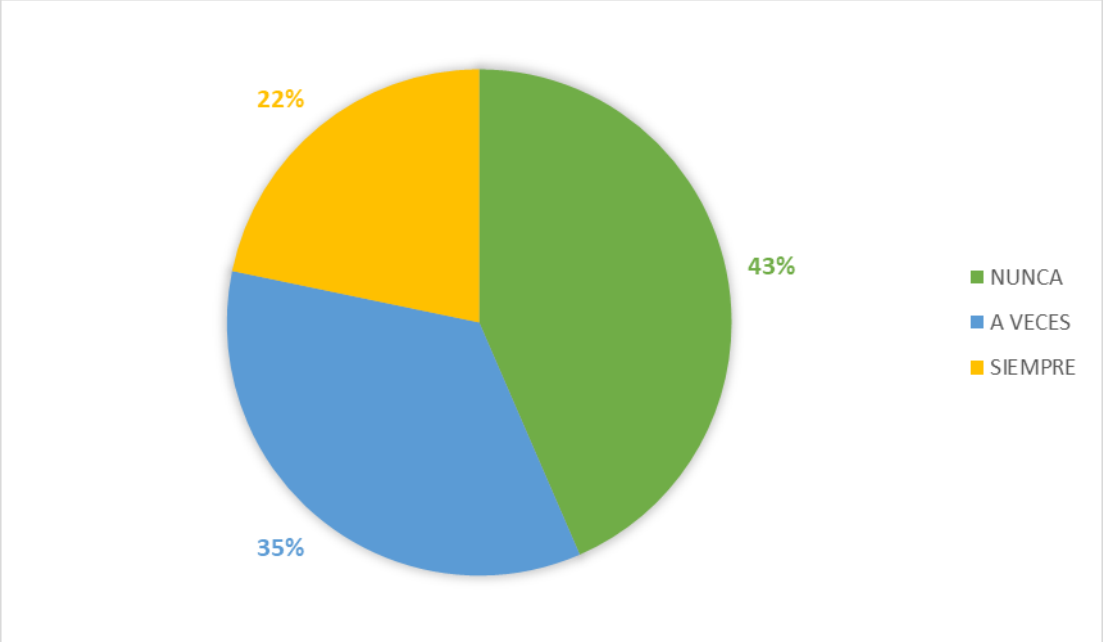

Figura 9. ¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad alta?

En la figura 9, podemos observar que el 43% de los encuestados ha respondido que nunca que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad alta, así mismo el 35% ha respondido que a veces y el 22 % ha respondido que siempre.

4.1.2 Resultados de la dimensión tributación

Tabla 12. Tabla de resultados del indicador cultura

10	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	8	17%
A VECES	14	30%
SIEMPRE	24	52%
Total	46	100%

Fuente elaboración propia

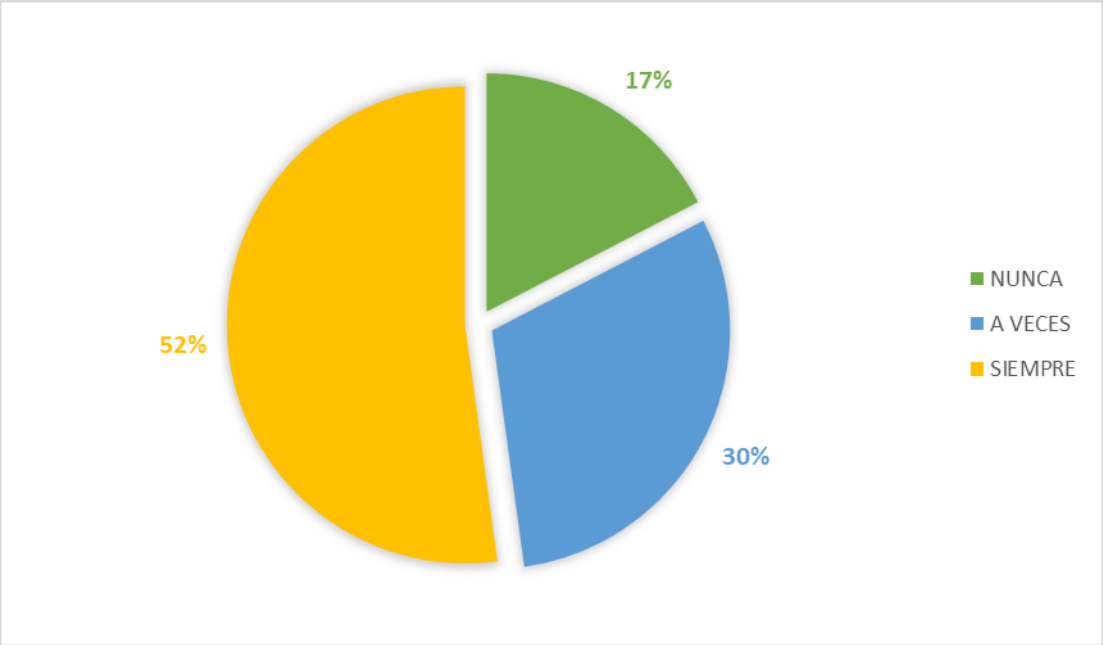

Figura 10. ¿considera usted que su empresa tiene una cultura de declarar y pagar impuestos?

En la figura 10, podemos observar que el 52% de los encuestados ha respondido que siempre consideran que las empresas tienen una cultura de declarar y pagar impuestos, asi mismo el 30% de los encuestados ha respondido que a veces y el 17% de los encuestados ha respondido que nunca.

Tabla 13. Tabla de resultados del indicador conocimiento

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	13	28%
A VECES	15	33%
SIEMPRE	18	39%
Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

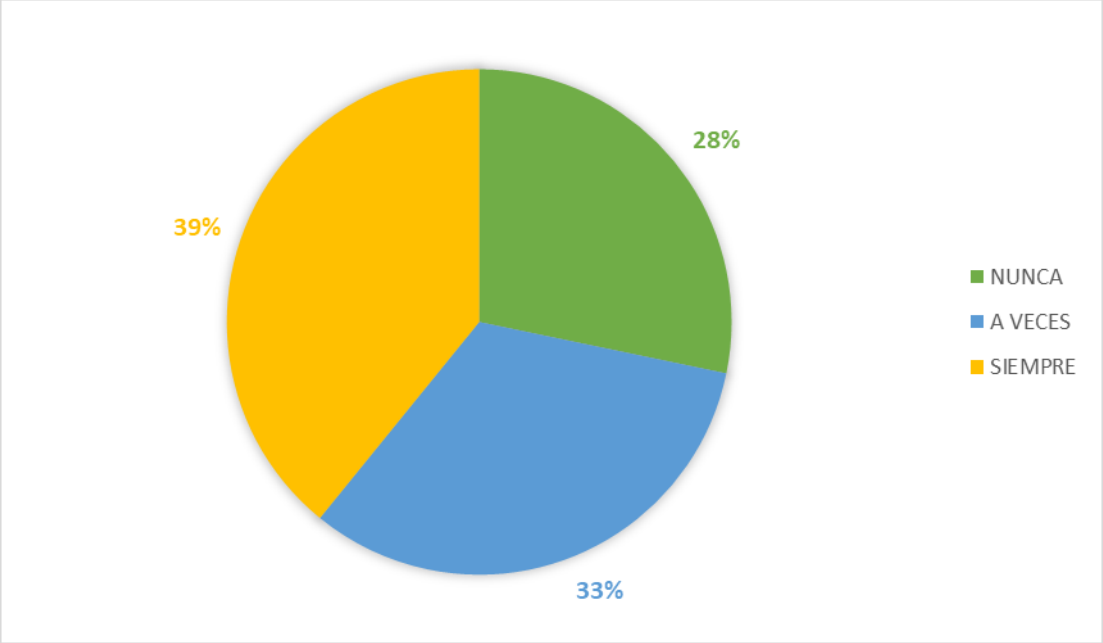

Figura 11. ¿considera usted que tiene conocimiento sobre los regímenes tributarios existentes?

En la figura 11, podemos observar que el 39% de los encuestados ha respondido que siempre han tenido conocimiento sobre los regímenes tributarios existentes, así mismo el 33% ha respondido a veces y el 28% ha respondido que nunca.

Tabla 14. Tabla de resultados del indicador costos tributarios

12	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	11	24%
A VECES	14	30%
SIEMPRE	21	46%
Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

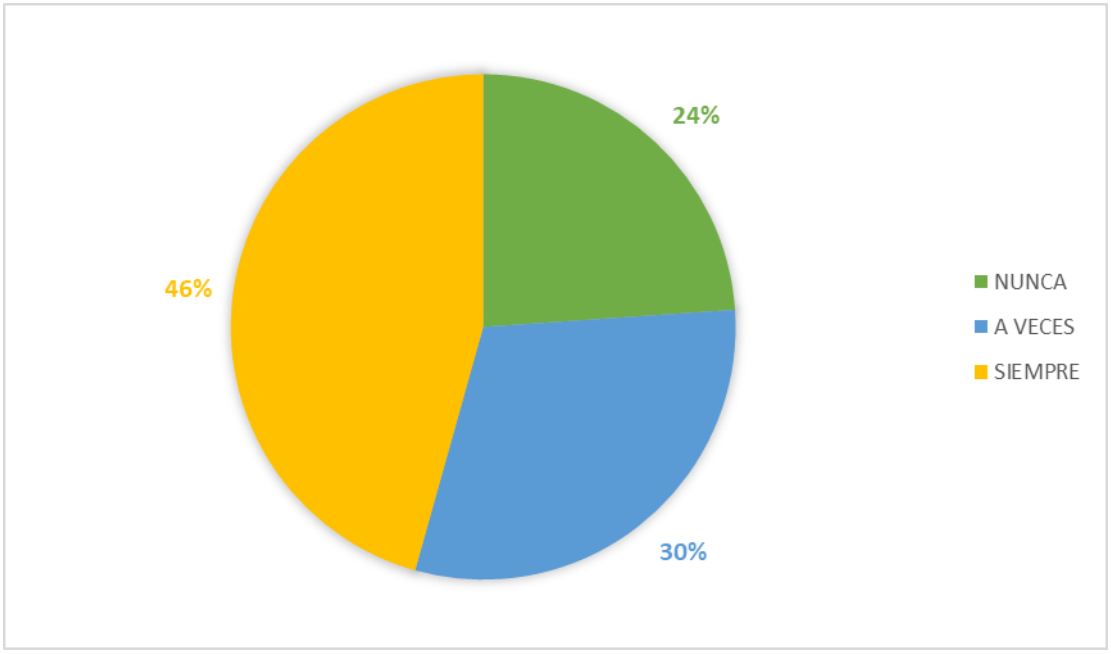

Figura 12. ¿Considera usted que los impuestos son muy altos?

En la figura 12, podemos observar que el 45% de los ha respondido que siempre los impuestos son muy altos, asi mismo el 30% de los encuestados ha respondido que a veces y el 24% ha respondido que nunca.

Tabla 15. Tabla de resultados del indicador costos obligación

13	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	12	26%
A VECES	18	39%
SIEMPRE	16	35%
Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

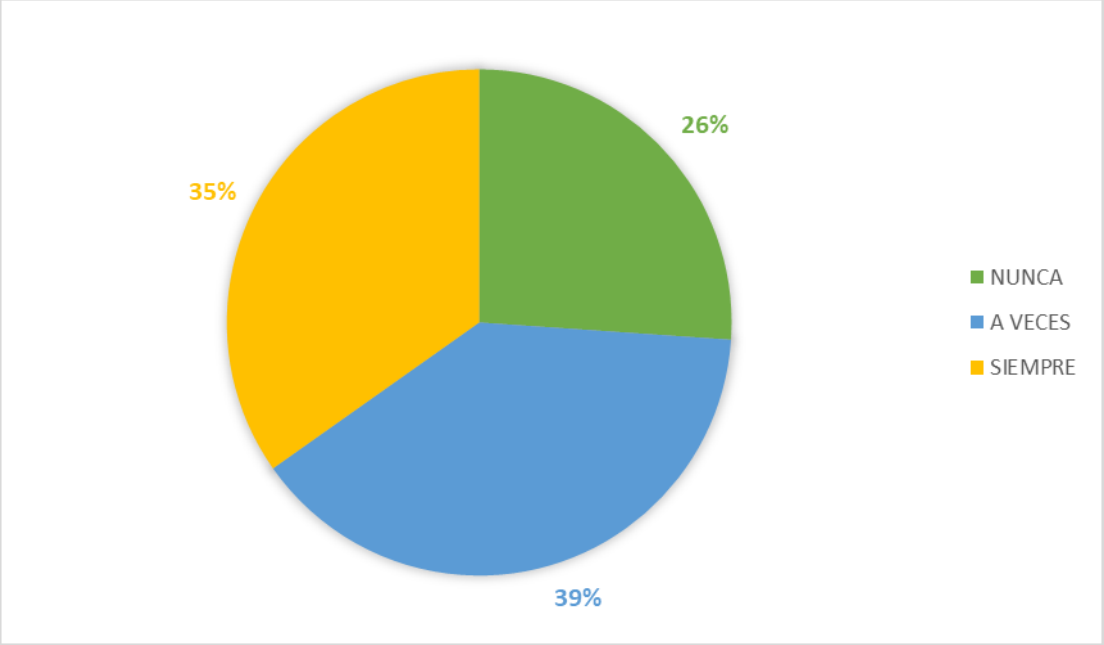

Figura 13. ¿considera usted que está obligado a pagar impuestos?

En la figura 13, podemos observar que el 39% de los encuestados ha respondido que a veces consideran que están obligado a pagar impuestos, así mismo el 35% ha respondido que siempre y el 26% ha respondido que nunca.

Tabla 16. Tabla de resultados del indicador deber

14	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	17	37%
A VECES	15	33%
SIEMPRE	14	30%
Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

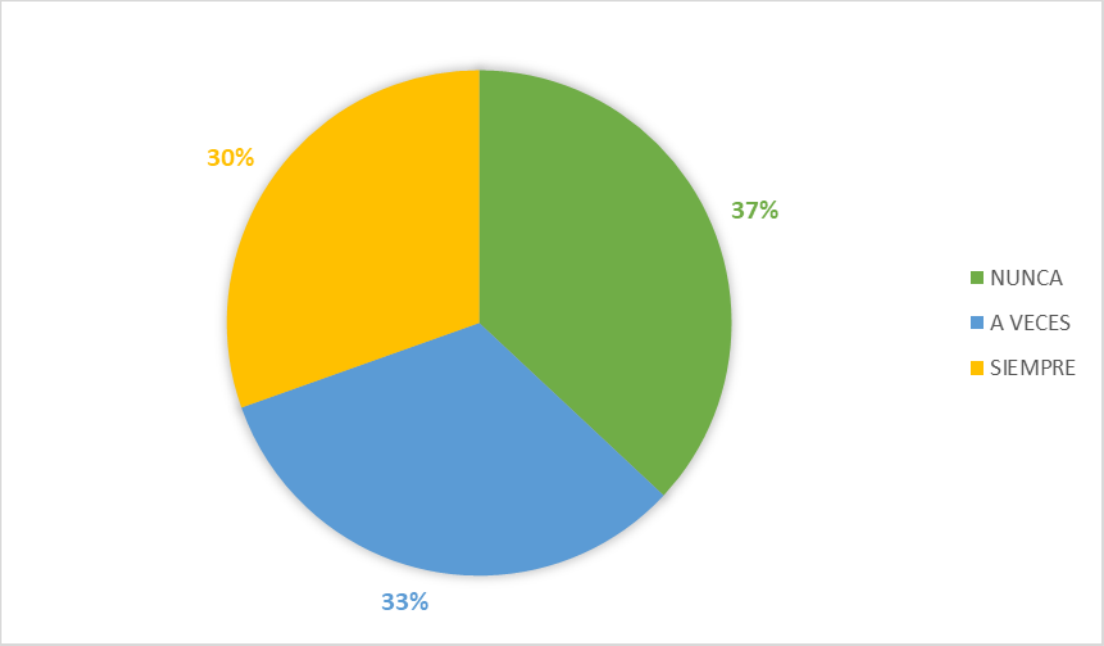

Figura 14. ¿considera usted que es un deber con pagar impuestos?

En la figura 14, podemos observar que el 37% de los encuestados ha respondido que nunca es un deber pagar impuestos, así mismo el 33% de los encuestados ha respondido que a veces y el 30% de los encuestados ha respondido que siempre.

Tabla 17. Tabla de resultados del indicador cumplimiento

15	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	11	24%
A VECES	16	35%
SIEMPRE	19	41%
Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

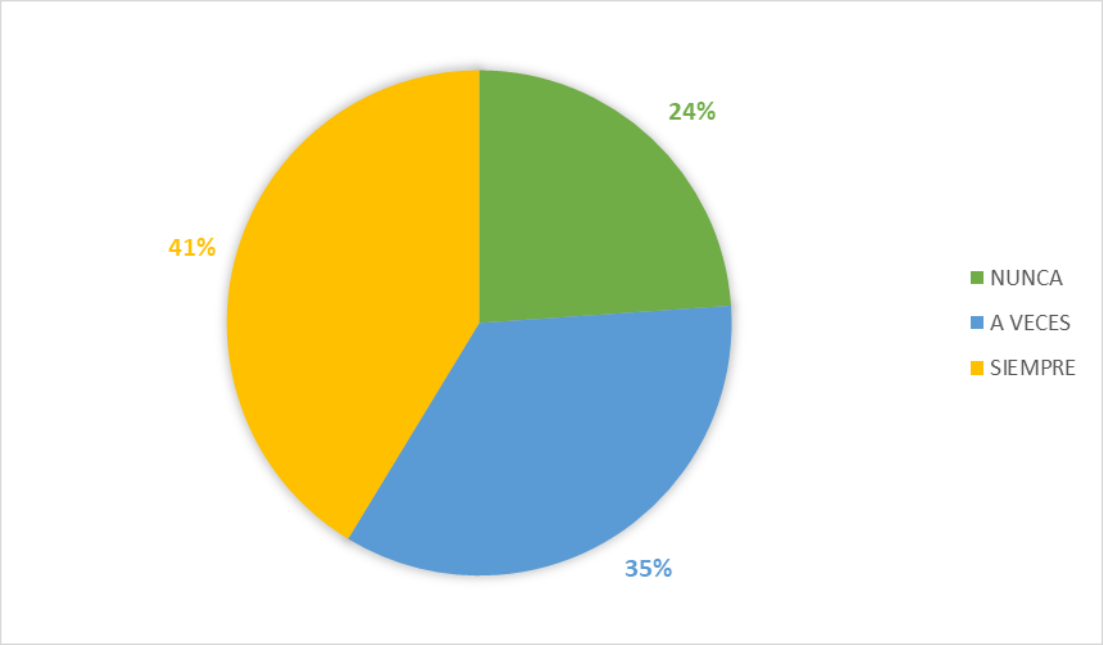

Figura 15. ¿cumple usted con pagar sus impuestos en el tiempo determinado?

En la figura 15, podemos observar que el 41% de los encuestados ha respondido que siempre cumplen con pagar sus impuestos en el tiempo determinado, así mismo el 35% de los encuestados ha respondido que a veces y el 24% de los encuestados ha respondido que nunca.

Tabla 18. Tabla de resultados del indicador honrades

16	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	11	24%
A VECES	16	35%
SIEMPRE	19	41%
Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

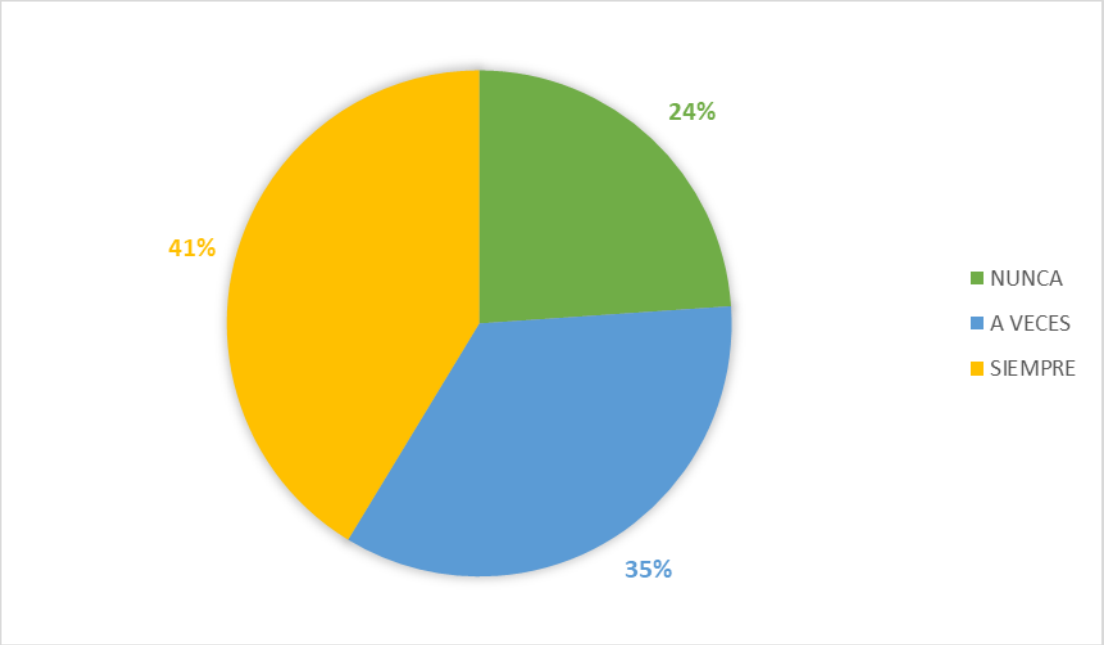

Figura 16.¿ considera usted que obra y actúa con rectitud al momento de pagar sus impuestos?

En la figura 16, podemos observar que el 41% de los encuestados ha respondido que siempre han obrado con rectitud al momento de pagar sus impuestos, así mismo el 35% de los encuestados ha respondido que a veces y el 24% de los encuestados ha respondido que nunca.

Tabla 19. Tabla de resultados del indicador positivas

17	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	13	28%
A VECES	15	33%
SIEMPRE	18	39%
Total	46	100%

Fuente: elaboración propia

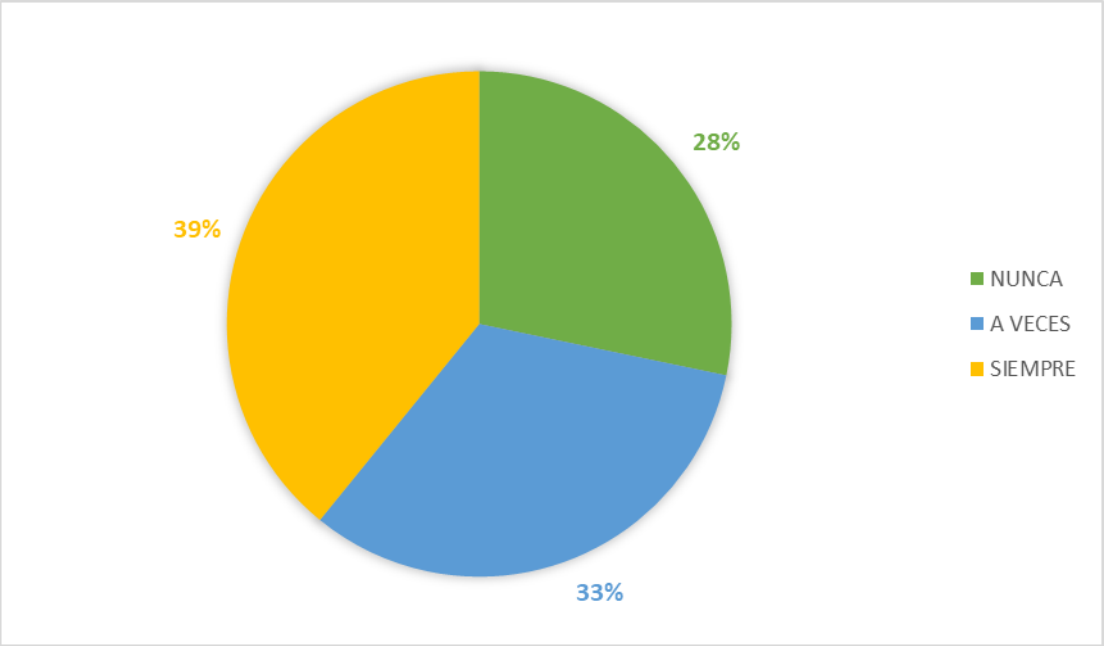

Figura 17. ¿considera usted que es positivo para el comercio que se paguen los impuestos?

En la figura 17, podemos observar que el 39% de los encuestados ha respondido que siempre consideran que es positivo para el comercio que se paguen los impuestos, así mismo el 33% de los encuestado ha respondido que a veces y el 28% ha respondido que nunca.

Tabla 20. Tabla de resultados del indicador negativas

18	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	8	17%
A VECES	20	43%
SIEMPRE	18	39%
Total	46	1

Fuente: elaboración propia

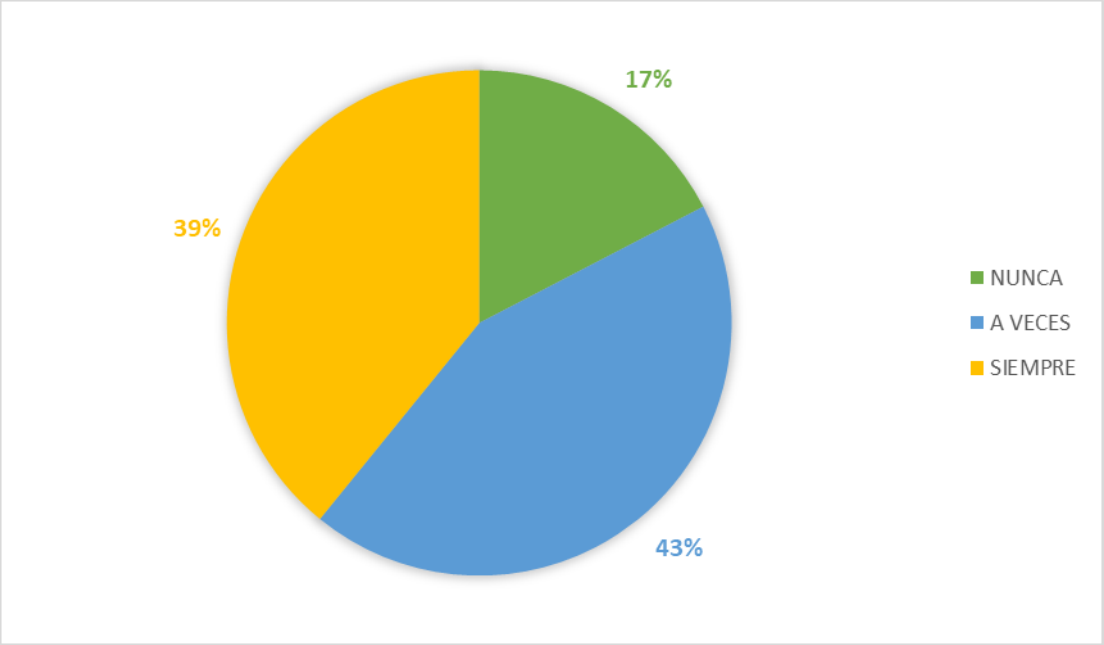

Figura 18. ¿considera usted que es negativo para el comercio el pago del impuesto?

En la figura 18, podemos observar que el 43% de los encuestados ha respondido que a veces es negativo para el comercio el pago del impuesto, así mismo el 39% de los encuestados ha respondido que siempre y el 17% ha respondido como nunca.

4.2. Proceso de la prueba de hipótesis

4.2.1 Proceso de la prueba de hipótesis general

H_0: La informalidad y tributación no se relaciona en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

H_1: La informalidad y tributación se relaciona en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

Tabla 21. Correlación entre la variable La informalidad y tributación

Prueba Rho de Spearman		tributación
La informalidad	Coeficiente de correlación	,611**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	46

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Significancia bilateral (P-Valor): el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-valor < α; 0.00 < 0.05).

Coeficiente de correlación (r_s): los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.611).

Siendo el valor de la probabilidad calculado significativa (P-Valor < α; 0.00 < 0.05) en la prueba de hipótesis general, se procedió a aceptar la hipótesis alternante (H1).

4.2.2 Proceso de la prueba de hipótesis especifica N 1

H_0: Los costos tributarios y la tributación no se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

H_1: Los costos tributarios y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

Tabla 22. Correlación entre la variable costos tributarios y la tributación

Prueba Rho de Spearman		tributación
Los costos tributarios	Coeficiente de correlación	,625**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	46

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Significancia bilateral (P-Valor): el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-valor < α; 0.00 < 0.05).

Coeficiente de correlación (r_s): los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.625).

Siendo el valor de la probabilidad calculado significativa (P-Valor < α; 0.00 < 0.05) en la prueba de hipótesis general, se procedió a aceptar la hipótesis alternante (H1).

4.2.3 Proceso de la prueba de hipótesis especifica N 2

H_0: La gestión de formalización y la tributación no se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

H_1: La gestión de formalización y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021

Tabla 23. Correlación entre la variable costos tributarios y la tributación

Prueba Rho de Spearman		tributación
La gestión de formalización	Coeficiente de correlación	,684**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	46

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Significancia bilateral (P-Valor): el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-valor < α; 0.00 < 0.05).

Coeficiente de correlación (r_s): los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.684).

Siendo el valor de la probabilidad calculado significativa (P-Valor < α; 0.00 < 0.05) en la prueba de hipótesis general, se procedió a aceptar la hipótesis alternante (H1).

4.2.4 Proceso de la prueba de hipótesis especifica N 3

H_0: La productividad y la tributación no se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

H_1: La productividad y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.

Tabla 24. Correlación entre la variable costos tributarios y la tributación

Prueba Rho de Spearman		tributación
La productividad	Coeficiente de correlación	,745**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	46

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Significancia bilateral (P-Valor): el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-valor < α; 0.00 < 0.05).

Coeficiente de correlación (r_s): los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.745).

Siendo el valor de la probabilidad calculado significativa (P-Valor < α; 0.00 < 0.05) en la prueba de hipótesis general, se procedió a aceptar la hipótesis alternante (H1).

4.3. Discusión

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la economía informal se refiere a todas las actividades económicas realizadas por trabajadores y unidades económicas que no están total o parcialmente cubiertas por acuerdos formales. Sus actividades no están incluidas en la legislación lo que implica que: a) están operando fuera del alcance de la ley, b) la ley no es aplicada o c) la ley desincentiva su cumplimiento porque es inapropiada, burocrática o impone costos excesivos. (OIT, 2015, p.14). El problema de los costos de cumplimiento tributario es que están usualmente "escondidos" y pasan desapercibidos en la discusión de temas de política y administración tributaria. Estos costos son aquéllos en los que incurren los contribuyentes por el solo hecho de tener que cumplir con las normas tributarias, entre los que tenemos: preparación de información para el cumplimiento de obligaciones tributarias (principalmente para declaración y pago de impuestos), contratación de contador o especialista tributario, tiempo destinado a hacer colas, realizar consultas, la adquisición de equipo informático, mantenimiento de registros contables.

Así mismo es similar a Álava y Valderrama (2020) en su tesis titulada La informalidad y su relación con la recaudación tributaria El presente trabajo tiene por objetivo realizar una revisión de literatura sobre el estudio de la economía informal en Ecuador, en la línea de su relación con la recaudación tributaria, incluyendo también aspectos relativos a características, causas y consecuencias de este tipo de actividades, así como estrategias para superar la informalidad y la evasión fiscal asociada a la misma. La metodología del trabajo es cualitativa, con diseño documental y técnicas de revisión bibliográfica. La literatura, en general, y algunos estudios locales realizados en el país destacan un efecto negativo de la informalidad en la recaudación fiscal, sin embargo, estadísticas nacionales muestran que el aumento del trabajo informal en la segunda década del siglo XXI no se vio acompañado de una merma en dicha recaudación, lo que pudiera explicarse por la aplicación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, que favoreció el pago de contribuciones por agentes de la economía informal.

De igual manera se refiere Murga (2018) en su tesis titulada Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote, tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla, Chimbote – 2018, para ello se utilizó el tipo de investigación descriptivo, con diseño no experimental y de corte transversal, siendo 40 el número de Comerciantes los que conformaron nuestra Población y Unidad de análisis, asimismo la técnica que se utilizó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. En los resultados

obtenidos de la investigación se determinaron que la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes, el 45 % respondieron que se debe a los montos muy altos de los tributos; el 25 % alegraron que es por falta de información, esto se da a que no saben a ciencia cierta las tasas, obligaciones que tiene una empresa. Un 15 % respondieron que no hay facilidades de pago por parte de la SUNAT.

Asi mismo Serrano (2018) en su tesis titulada *La informalidad y su impacto en la tributación de las empresas de transportes de carga por carretera en la provincia de Chepén - período 2016,* tiene por objeto el impacto de la informalidad en el sector de transporte de carga por carretera; para el cumplimiento de las normas tributarias y la generación de crecimiento y desarrollo mediante la formalización de estas empresas. El gobierno central, de acuerdo a la Constitución, estableció un sistema tributario mediante la cual puede crear, modificar o derogar los tributos que sean necesarios, para atender los servicios públicos y el buen funcionamiento de la economía nacional. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la pobreza en el País alcanza un 44.50%; existen muchos desempleados que buscan obtener ingresos económicos mediante sus propias ideas de negocios, pero se encuentran obstáculos por alta carga tributaria y engorrosos trámites. En este contexto, la gestión tributaria se encuentra entre los principales factores que han propiciado una amplia informalidad a nivel nacional; como ocurre también en el sector de transporte de carga, siendo Lima donde la informalidad alcanza el mayor nivel de informalidad del país.

Y por último Palacios (2019) en su tesis titulada propuesta de mejora de los factores relevantes de la formalización tributaria del mercado Las Capullanas veintiséis de octubre, Piura – 2019, tuvo como objetivo identificar las oportunidades en la formalización tributaria que mejora las posibilidades de los comerciantes del Mercado Las Capullanas Veintiséis de Octubre – Piura, 2019. Utilizando la metodología de tipo cuantitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental. La población estuvo conformada por el mercado Las Capullanas, del cual se seleccionó una muestra no aleatoria por conveniencia equivalente a 15 puestos comerciales a los cuales se le aplicó un instrumento de investigación en forma de cuestionario pre estructurado con 29 preguntas relacionadas a la investigación, obteniendo los principales resultados: Que el 60.0% de los comerciantes afirman no estar registrados en ningún régimen tributario mientras que el 40.00% de los comerciantes afirma si estar registrado, el 86.7% de los comerciantes manifiestan que el motivo que genera la formalización es la informalidad laboral, el 13.3% por la competencia desleal, el 53.3% manifiestan que ser formal es muy costoso, el 46.7% exige mayor control y muchos trámites, el 60.0% de los comerciantes encuestados opinan que la legislación tributaria actual en el Perú es mala.

Es así que, al verificar los resultados obtenidos con la de los autores citados, se llega a la conclusión de que la informalidad incide la informalidad y tributación se relaciona en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021".

CONCLUSIONES

- Existe una relación positiva entre La informalidad y tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021, el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-valor < α; 0.00 < 0.05), los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.611).

- Existe una correlación entre los costos tributarios y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021, los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.625).

- Existe relación entre la gestión de formalización y la tributación en los negocios del mercado el Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021, los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.684).

- Existe correlación entre la productividad y la tributación se relacionan en los negocios del mercado el Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021 los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado o media (r_s = 0.745).

RECOMENDACIONES

- Se recomienda poner mayor énfasis en la informalidad dado que no está sujeto a la legislación nacional, ya que no cumple con el pago de los impuestos, no hay una cobertura al crecimiento económico ya que los costos no están en el marco legal y normativo del país.
- Se recomienda mejorar los costos de transacción tributario ya que estos costos que incurre el estado son para mejorar el sistema tributario para que así las empresas cumplan con el sistema tributario.
- Se debe priorizar la formalizacion ya es un conjunto de trámites y procedimientos necesarios para que una iniciativa de emprendimiento se constituya como una entidad propia y cumpla con las normativas y regulaciones laborales, sanitarias, municipales, tributarias, entre otras.
- Se recomienda mejorar los procesos de formalización dado que las empresas tendrán u una mayor productividad que se encarga de medir y calcular el total de bienes y servicios que han sido producidos por cada factor utilizado (tierra, trabajo, capital, tiempo, etc.) durante un periodo determinado. Es decir las empresas que mayor producción tengan pagaran sus impuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alava, A. y Valderrama, G. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador. Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado. Caracas. Venezuela

Altamirano, Y. e Iberico, N. (2018). La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPEs del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018. Universidad Peruana Unión. Lima. Perú.

Ávila, R. (2001). "Metodología de la investigación". Edición Estudios y Ediciones. Lima. Perú.

Cedeño, L., & Torres, M. (2016). Análisis de la cultura tributaria de los contribuyentes del cantón Girón para el año 2016 (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Calderón Gómez, A. (2016). Informalidad, Flagelo para la Economía Peruana. Docplayer.Es. Recuperado de: https://docplayer.es/35959288-Informalidad-flagelo-para-la-economia-peruana.html

CEPLAN (2013). Economía informal en el Perú: Avances y perspectivas. Elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

Choquecahua, S. (2016). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los empresarios de MYPEs en el Emporio Comercial Gamarra, periodo 2015 (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Callao, Callao, Perú

Cori, S. (2018). Análisis del sector informal en Bolivia y su incidencia en la recaudación tributaria. Universidad Mayor de San Andrés. La paz. Bolivia.

De Soto, H. (1986). El Otro Sendero. La Revolución Informal. Instituto Libertad y Democracia. Editorial Ausonia – Talleres Gráficos S.A. Recuperado de: https://www.elcato.org/pdf_files/Prologo-Vargas-Llosa.pdf

Del Águila, M. (2020). Nivel de cultura tributaria y evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020. Universidad Privada de Pucallpa.

Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. Mac Graw- Hill. México.

Fishbein, M., & Ajzen, I. (1975). Belief, Attitude, Intention, and Behavior: An Introduction to Theory and Research. Massachusetts, Estados Unidos: Addison-Wesley.

Galdós, A. (2018). Causas de la informalidad en la formalización de las MIPYME en el sector calzado, distrito de Callería de enero a marzo del 2017 - Pucallpa 2017. Universidad nacional de Ucayali. Ucayali. Perú.

Gallardo, M. (2021). "Comercio informal y su incidencia en el desarrollo económico del país". Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

Giarrizzo, V., & Scolnic, N. (2011). Percepciones de injusticia y corrupción: el castigo de los evasores. Estudios Económicos, XXVIII (57), 33–57.

Gonzales, L. (2020). Nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018. Universidad Privada de Pucallpa. Ucayali. Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). "Economía Informal y Empleo". Recuperado de https://www.inei.gob.pe.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). "Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2018". Recuperado de https://www.inei.gob.pe.

Loayza, N. (1996). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. Banco Central de Reserva del Perú.

Martí, A. (2004). ¿Como entender la dimensión de una economía informal? (I de II). Recuperado de: https://hoy.com.do/como-entender-la-dimension-de-una-economia-informal-i-de-ii/

Mogollón, V. (2014). Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región - Chiclayo, Perú (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú.

Montaño, C. (2004). "El establecimiento permanente en los países miembros de la comunidad andina y en el modelo de convenio de la organización para la cooperación y el desarrollo económico". En: Fondo de Investigaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, 2004.

Murga, Y. (2018). Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote. Universidad San Pedro. Chimbote. Perú.

Niemirowski, P., Baldwin, S., & Wearing, A. (2003). Tax related behaviours, beliefs, 78 attitudes and values and taxpayer compliance in Australia. Journal of Australian Taxation, 6(1), 132–165.

Nonaka, I. (1991). The Knowledge Creating Company. Harvard Business Review, 69, 96– 104.

Núñez, B. (2007). Material de apoyo del seminario Gestión de la Productividad. Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, mención Productividad. Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre". Barquisimeto, Venezuela.

Organización Internacional del Trabajo. (2015). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de: http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

Palacios, M. (2019). Propuesta de mejora de los factores relevantes de la formalización tributaria del mercado Las Capullanas veintiséis de octubre, Piura – 2019. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Piura. Perú.

Ramírez, M. (2004). ¿Cómo reducir el costo de los tributos en el Perú? Profesor del área de Economía del Centro de Negocios CENTRUM de la PUCP

Real Academia Española (2020). Diccionario de la lengua española. Rescatado de: https://dle.rae.es/contenido/actualizaci%C3%B3n-2020

Serrano, J. (2018). La informalidad y su impacto en la tributación de las empresas de transportes de carga por carretera en la provincia de Chepén - período 2016. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. Perú.

Silva Bazan, G. (2016). La cultura tributaria en la gestión de las micro y pequeñas empresas formales en el distrito de Celendín: Una estrategia de mejora. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú. Recuperado de: https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/1244/LA%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20GESTI%c3%93N%20DE%20LAS%20MICRO%20Y%20PEQUE%c3%91AS%20EMPRESAS%20FORMALES%20%20EN%20EL%20DISTRITO%20%20DE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SUMUP (2020).Impuesto - ¿Qué es un impuesto? Una forma más inteligente de cobrar. Recuperado de: https://www.sumup.com/es-es/facturas/glosario/impuesto/

Valera, R., Tueros, J. y Riveiro, L. (2018). "Responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017". Universidad Nacional de Ucayali. Ucayali. Perú.

Valero, M., Ramírez, E., & Moreno, F. (2010). Ética y Cultura Tributaria en el 80 Contribuyente. Daena: International Journal of Good Conscience, 5(1), 58–73.

Vera, S. (2017). Motivación y cultura tributaria en estudiantes de primer ciclo, 2016 (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Yáñez, L. (2010). "Tratamiento tributario de los establecimientos permanentes ubicados en el exterior de empresas domiciliadas en el Perú". En: Revista No.49, Instituto Peruano de Derecho Tributario, abril de 2010.

ANEXO:

Anexo 1.* Matriz *de consistencia

INFORMALIDAD Y TRIBUTACIÓN EN LOS NEGOCIOS DEL MERCADO "EL HUEQUITO" DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2021

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores	Metodología de la Investigación
General: ¿Cuál es la relación de la informalidad y la tributación en los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa, 2021?	**General:** Determinar la relación entre informalidad y la tributación en los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa, 2021.	**General:** La informalidad y tributación se relaciona en los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa, 2021.	**Variable Independiente (X) Informalidad,** que tiene como dimensiones: Costos tributarios Gestión de formalización Productividad **Variable dependiente (Y) Tributación,** que tiene como dimensiones: Conocimiento tributario Valores tributarios Actitudes tributarias	**Nivel de Investigación**: Correlacional **Tipo de Investigación**: Descriptiva **Población: 46** **Muestra: 46** **Diseño:** Descriptivo Correlacional 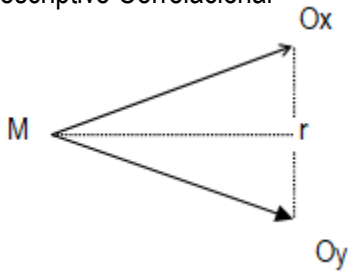 **Software Para Procesar Datos:** Excel - SPSS
Específicos: 1. ¿Cuál es la relación de los costos tributarios y la tributación en los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa, 2021? 2. ¿Cuál es la relación de la gestión de formalización y la tributación en los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa, 2021? 3. ¿Cuál es la relación de la productividad y la tributación en los negocios del mercado *El Huequito* de la ciudad de Pucallpa, 2021?	**Específicos:** 1. Determinar la relación entre costos tributarios y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021. 2. Determinar la relación entre la gestión de formalización y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021. 3. Determinar la relación entre la productividad y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021	**Específicos:** 1. Los costos tributarios y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021. 2. La gestión de formalización y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021. 3. La productividad y la tributación se relacionan en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021.		

Anexo 2. Encuesta

La presente técnica tiene por finalidad recoger información de importancia relacionada con el tema de investigación "Cuál es la relación de la informalidad y la tributación en los negocios del mercado El Huequito de la ciudad de Pucallpa, 2021"; por lo que se solicita que en las preguntas que a continuación se acompaña, tenga a bien elegir la alternativa que considere correcta marcando en el espacio correspondiente con un aspa (X) al lado derecho, su aporte será de mucho interés para este trabajo de investigación. Se agradece su participación.

Instrucciones:

NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	2	3

Nº	INFORMALIDAD			
	X1: costos tributarios	1	2	3
1	¿tiene usted conocimiento sobre las estrategias tributarias que rigen en el Perú?			
2	¿considera usted que es importante contribuir con el estado mediante el pago de impuestos?			
3	¿considera usted que la SUNAT tiene un control sobre el pago de impuestos en los comercios?			
	X2: Gestión de la Formalización			
4	¿Considera usted que la SUNAT proporciona una información clara y precisa a los comerciantes para el pago de sus impuestos?			
5	¿considera usted que la SUNAT cumple con los objetivos trazados para que así los comercios estén informados y paguen sus impuestos?			
6	¿considera usted que la SUNAT capacita a los comercios?			
	X3: Productividad			
7	¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad baja?			
8	¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad media?			
9	¿Considera usted que al estar formalizado su comercio ha tenido una productividad alta?			
	VARIABLE TRIBUTACIÓN			
	Y1: Costos tributarios			

10	¿considera usted que su empresa tiene una cultura de declarar y pagar impuestos?			
11	¿considera usted que tiene conocimiento sobre los regímenes tributarios existentes?			
12	¿Considera usted que los impuestos son muy altos?			
	Y2: valores tributarios			
13	¿considera usted que está obligado a pagar impuestos?			
14	¿considera usted que es un deber cumplir con pagar impuestos?			
15	¿cumple usted con pagar sus impuestos en el tiempo determinado?			
	Y2: Actitudes tributarios			
16	¿considera usted que es que obra ya actúa con rectitud al momento de pagar sus impuestos?			
17	¿considera usted que es positivo para el comercio que se paguen los impuestos?			
18	¿considera usted que es negativo para el comercio el pago del impuesto?			